



REPORTE

sobre delitos de
alto impacto

MARZO 2017



**OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO**
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

Observatorio Nacional Ciudadano Seguridad, Justicia y Legalidad *Reporte Sobre Delitos de Alto Impacto. Marzo 2017*

Director General del Observatorio
Francisco Javier Rivas Rodríguez

Directora del área de investigación
Doria del Mar Vélez Salas

Colaboradores
Juan José Rodríguez Chávez
Oscar Rodríguez Chávez
Doria del Mar Vélez Salas
Manuel Alejandro Vélez Salas
Francisco Javier Rivas Rodríguez
Christian Eduardo Díaz Sosa

Coordinación de producción
Martell Izquierdo

Diseño editorial
Marbella Vianney Olmos Sánchez

D.R. © OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA
Y LEGALIDAD
México, D.F., 2017. www.onc.org.mx

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD, año 4, no. 2, marzo 2017, es una publicación mensual editada por el Observatorio Nacional Ciudadano, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, Tel (55) 5593-8628, www.onc.org.mx, contacto@onc.org.mx. Editor responsable: Francisco Javier Rivas Rodríguez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2014-040912173500-203, ISSN: 2007-8943, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, área de investigación, Doria del Mar Vélez Salas, Boulevard Adolfo López Mateos, 261, piso 6, Col. Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01010, fecha de última modificación, 29 de abril de 2017.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Observatorio Nacional Ciudadano.

ÍNDICE



Presentación

4



Introducción

6

Homicidio
doloso

8

Homicidio
culposo

17

Secuestro

26



Extorsión

35

Robo con
violencia

44



Robo de
vehículo

50



Robo a casa
habitación

56

Robo a
negocio

62



Robo a
transeúnte

68

Violación

74

Conclusiones y
recomendaciones

80



Nota
metodológica

83



Bibliografía

89



Anexos

91

PRESENTACIÓN



La información estadística sobre carpetas de investigación reportadas por las procuradurías y fiscalías generales de los estados revelan que continúa el alza de la incidencia delictiva, sin que existan políticas que logren frenar este fenómeno. Debido a esta situación, nos preocupa de sobremanera que aparentemente la crisis de seguridad y violencia por la cual atraviesa México no ha logrado detenerse en lo absoluto, al contrario continúa avanzando en detrimento del bienestar de la población.

Una prueba de lo anteriormente mencionado puede apreciarse si se compara la incidencia del primer trimestre de 2017 respecto a la del mismo periodo de años anteriores, pues los delitos de alto impacto aumentaron de acuerdo con las estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). En este sentido vale la pena señalar que si se contrastan los valores absolutos del primer trimestre de 2017 con el mismo lapso de 2016 se aprecia el incremento de 29.48% de los homicidios dolosos, de 12.57% de los homicidios culposos, de 19.75% de los secuestros del fuero federal y común, de 29.55% de las extorsiones, de 32.31% de los robos con violencia, de 13.10% de los robos de vehículos, de 3.18% de los robos a casa habitación, de 47.43% de los robos a negocio, de 31.69% de los robos a transeúnte y de 5.74% de las violaciones.

Es importante mencionar que si analizamos únicamente la incidencia delictiva de marzo de 2017 y se compara con la del mes previo se observa, de igual manera, un comportamiento al alza.

Llevamos varios meses diciendo que dicho mes ha sido el peor en términos de violencia de los últimos años. Iniciando el año hablamos de cómo enero de 2017 había sido el mes con más homicidios del sexenio; cuando obtuvimos los datos de febrero analizamos si el bimestre 2017 era el peor de esta administración federal. Ahora podemos afirmar que el primer trimestre de 2017 ha sido peor no solo del sexenio sino desde que se cuenta con esta información estadística.

El panorama actual en materia de seguridad y justicia es sumamente complejo, nuestro país vive una crisis de violencia mientras las causas que la detonan continúan siendo las mismas que han sido identificadas por años y de las cuales tanto se ha hablado:

- La lucha entre grupos de delincuencia organizada, y de estos contra el Estado, con la finalidad de obtener el control de determinados territorios.
- La debilidad institucional para controlar y combatir el delito.
- La corrupción de autoridades, mandos e incluso de la sociedad misma a partir de la cual se favorece la entrega territorios a grupos de delincuencia organizada, se desfalcan las finanzas públicas afectando la capacitación, equipamiento,

PRESENTACIÓN



infraestructura, salarios, prestaciones, desarrollo y motivación de policías, ministerios públicos y peritos.

- La poca capacidad y falta de resultados frente al lavado de dinero.
- La relativización y minimización del aumento de la falta de seguridad, la delincuencia y la violencia con la que responden las autoridades a cuestionamientos basados en evidencia.

Es innegable que la actual crisis de seguridad humana se desprende del actuar de las organizaciones delincuenciales. Sin embargo, tampoco se puede negar que la carencia de una estrategia y un compromiso real de las autoridades por poner todos los esfuerzos del Estado en la mejora de las condiciones de seguridad, abonan a que continúen perpetrándose todos aquellos ilícitos y actos violentos que han deteriorado nuestro bienestar.

Sin lugar a dudas, la información de incidencia delictiva de marzo de 2017 pone en evidencia que las acciones implementadas por nuestras autoridades carecen de efectos positivos en términos de mejorar la calidad de vida de la sociedad.

Cada vez se vuelve más difícil tener una visión fresca ante el cúmulo de repeticiones de acciones ineficaces e ineficientes que el Estado ha llevado a cabo en respuesta a la violencia. Cada vez es más difícil decir algo nuevo sobre por qué estamos sumidos en esta crisis y cuáles son las posibles soluciones, en un escenario que se repite a sí mismo en acciones fallidas y resultados que incumplen.

Mientras el combate a la corrupción y lavado de dinero sea una simulación, mientras las autoridades no rindan cuentas de su actuar, mientras no se reconozca la profunda crisis institucional que se vive, y mientras no se cumpla cabalmente con lo que la ley manda, los mexicanos viviremos este escenario en el cual periódicamente nos preguntamos: ¿este fue el peor mes del sexenio?

FRANCISCO RIVAS
@frarivasCoL

INTRODUCCIÓN



Desde el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) hemos advertido en diversas ocasiones sobre el incremento de la incidencia delictiva en nuestro país. Justamente, el mes pasado dimos a conocer los incrementos de la mayoría de los delitos de alto impacto al comparar el primer bimestre de 2017 con el mismo periodo de 2016. Sin embargo, en marzo la situación de seguridad se tornó aún compleja y delicada pues cada uno de los delitos de alto impacto incrementó.

Estos datos dejan al descubierto un escenario de ineficiencia de las autoridades, de rezago de las instituciones, de aumento de la violencia de los grupos delincuenciales y de una grave crisis de confianza de los ciudadanos hacia el Estado. Marzo de 2017 será recordado como el mes en donde se llegó a 2 020 homicidios dolosos, la mayor cifra alcanzada desde que en junio de 2011 se registraron 2 038. Asimismo, será señalado como el mes que tuvo uno de los mayores registros históricos de robo con violencia, de vehículo, a transeúnte y de violación.

Esta situación no solo es perceptible en las estadísticas oficiales de incidencia delictiva sino en los propios hechos violentos que ocurrieron en marzo. Estos últimos son justamente los que dan cuenta de la violencia ejercida por los grupos delincuenciales y del poco interés de las autoridades por hacerles frente, más allá del discurso en donde siempre parece que todo va bien.

El 1 de marzo fue hallada una camioneta con 11 cuerpos en Boca del Río, Veracruz. Según las declaraciones del Gobernador, Miguel Ángel Yunes, este evento fue producto de enfrentamientos entre grupos del crimen organizado, y reconoció que en el estado hay un problema fuerte de ejecuciones, sin que hasta ahora se haya podido combatir.

Dos semanas después de este hecho, se registró en la misma entidad, uno de los hallazgos más desgarradores de la historia de México. Más de 250 cráneos fueron hallados en un cementerio clandestino utilizado por un cartel del narcotráfico en las afueras de Veracruz. El procurador del estado, Jorge Winckler, informó que aún no se terminan las excavaciones y que pudieran aparecer más restos. Diversas asociaciones civiles han reclamado a las autoridades por la falta de información y por el poco esfuerzo para identificar los restos.

En Sinaloa, elementos de la policía municipal detuvieron a 8 jóvenes que presuntamente habían cometido un robo a casa habitación, y después los entregaron a un grupo criminal. El Fiscal General del estado, Juan José Ríos Estavillo anunció que se verificará la autenticidad del video que exhibe en redes sociales este hecho, ya que no se tenía denuncia sobre el levantón de los jóvenes.

INTRODUCCIÓN



El 18 de marzo, ejecutaron a Pedro Omar “N”, jefe del Conjunto Antisecuestros de Acapulco, Guerrero. Cinco días después, ejecutaron a la periodista Miroslava Breach al salir de su casa en Chihuahua cuando se disponía a llevar a su hijo a la escuela.

El mes de marzo cerró con la detención en Estados Unidos de Edgar Veytia, Fiscal General de Nayarit, por presunto tráfico de droga. Este hecho ha puesto en jaque la credibilidad de autoridades de diversos niveles que por omisión o participación son cómplices de Veytia. Autoridades de EU afirman que el ex fiscal junto con otras personas, conspiraron para distribuir droga en Estados Unidos. Asimismo, ya se liberó una orden para el decomiso de 250 millones de dólares, producto de actividades ilícitas. El gobernador del estado, Roberto Sandoval, dijo estar sorprendido por la noticia, y afirmó que aún no se puede culpar a Veytia porque las investigaciones no han concluido.

Nos encontramos muy lejos de lograr un México en paz, con instituciones sólidas, donde se respeten los derechos humanos y donde los ciudadanos sean capaces de exigir cuentas a sus representantes. Este breve recuento de acontecimientos del mes de marzo, así como del número de delitos con base en las carpetas de investigación de delitos de alto impacto, evidencia un hecho triste, la corrupción y el crimen organizado han penetrado en las instituciones cuya misión es proteger a los ciudadanos. No por ello renunciamos a la lucha por un México más justo, ni dejamos de apostar por fortalecer el Estado de derechos como la mejor manera de convivencia de la sociedad.

Resulta necesario que las autoridades vean más allá del discurso político pragmático, y que reconozcan la grave crisis de seguridad por la que atravesamos, ya que lo que ha sucedido desde hace algunos meses, evidencia el nulo beneficio de minimizar los problemas. El grave problema de seguridad y violencia ya no puede seguir siendo relegado, ni debe ser moneda de cambio de políticos interesados en ganar elecciones.

El ONC da puntual seguimiento mensual a la incidencia de los delitos de alto impacto por medio de un reporte que contempla información estatal, regional y nacional, fundamentada en los registros del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y cuyo objetivo consiste en diagnosticar y profundizar sobre los avances y retrocesos en la materia, así como identificar fallas en el registro para emitir recomendaciones que mejoren el sistema de recopilación de información de los estados.

El reporte está dividido en diez secciones, cada una de ellas, analiza un delito de alto impacto en términos absolutos y en tasas por cada 100 mil habitantes. Las cuatro primeras realizan un análisis de carpetas de investigación y víctimas para los delitos de homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro (fuero común y federal) y extorsión. Las siguientes cinco, analizan las carpetas de investigación iniciadas por robos con violencia, robo de vehículos, robo a casa habitación, robo a negocio y robo a transeúnte. Por último, se analizan las carpetas de investigación por violaciones.

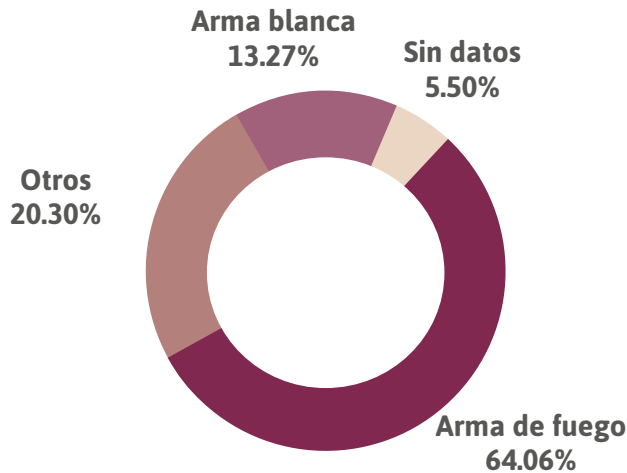
Homicidio doloso



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Homicidio doloso



Gráfica 1. Distribución de las modalidades de homicidio doloso (marzo 2017)

Se abrieron 2 020 carpetas de investigación por homicidios dolosos en marzo de 2017; de las cuales, 1 294 se perpetraron con arma de fuego, 268 con armas blancas, 410 con otros medios, y 48 no tienen datos.

Este mes se coloca como el de mayor número de homicidios dolosos del actual sexenio y como el 3.er peor desde enero de 1997, solo superado por mayo y junio de 2011.



En México se promedió una carpeta de investigación por homicidio doloso cada 22 minutos y 6 segundos en marzo de 2017"



Variación de las carpetas de investigación de homicidio doloso (febrero '17 vs. marzo '17)

1825 < 2020
febrero'17 marzo'17

Aumento del
↑10.68%

Los homicidios de este tipo aumentaron 10.68% en marzo de 2017 en comparación con el mes anterior, lo que corresponde a una diferencia de 195 casos.

En marzo del año pasado, se registraron 1 543 casos, lo que equivale a un 30.91% más en el presente mes.



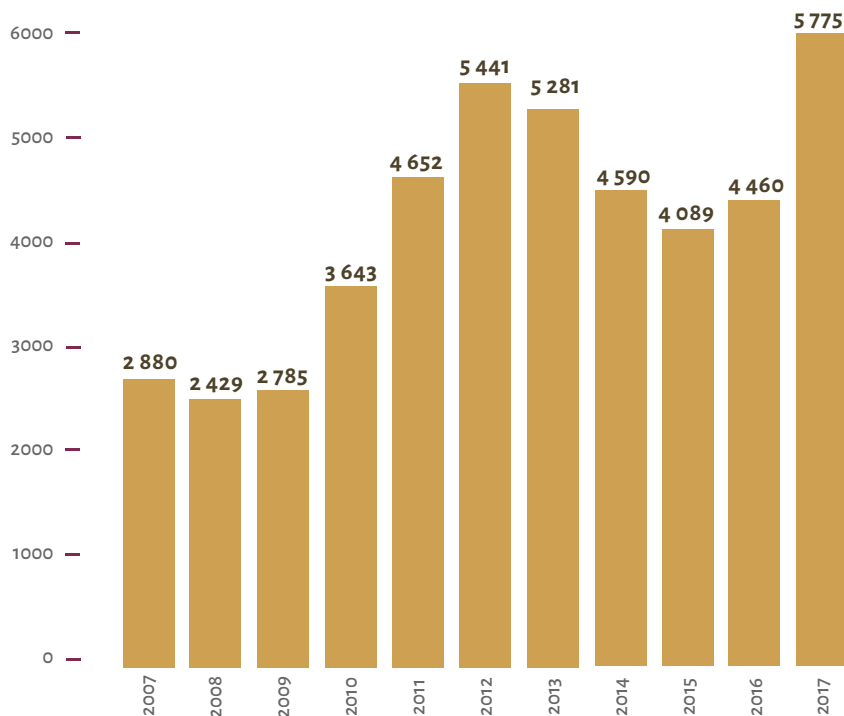
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio doloso (febrero '17 vs. marzo '17)

65.18 > 65.16
febrero'17 marzo'17

Disminución del
↓-0.03%

El promedio diario de marzo fue de 65.16 casos de este delito, una disminución de apenas 0.03% respecto al mes anterior.

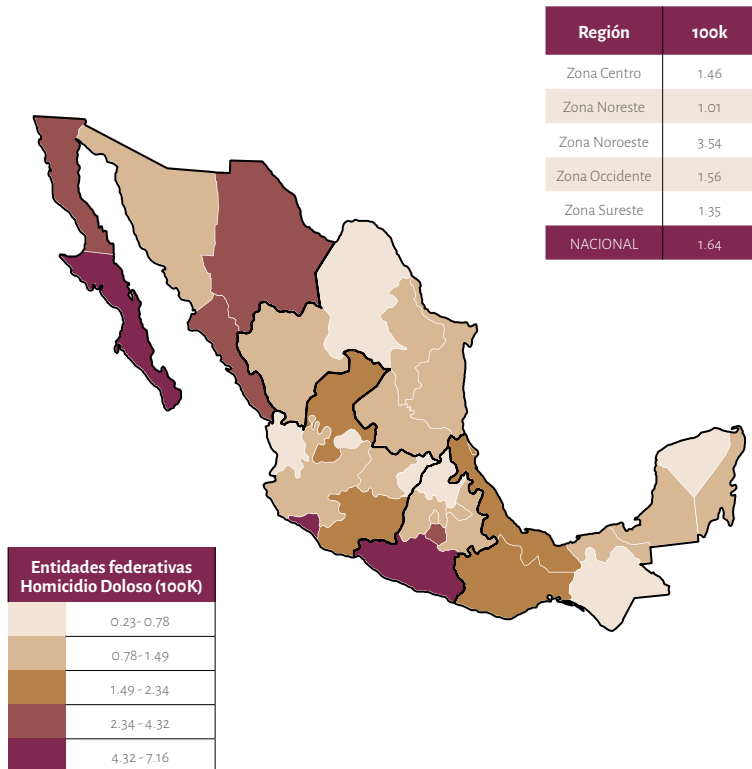


Gráfica 2. Carpetas de investigación de homicidio doloso de enero a marzo (2007-2017)

Las carpetas de investigación de homicidio doloso registradas en el primer trimestre de 2017, son 29.48% mayores a las del mismo periodo de 2016.

El primer trimestre de 2017 tiene el mayor registro, de todos los primeros trimestres, desde que se tienen cifras oficiales (1997).

- La **media nacional de homicidio doloso** fue de **63.13** carpetas de investigación en marzo de 2017, revelando un aumento del 11.90% respecto al promedio de los 12 meses previos. 12 entidades superaron la media nacional.
- Las entidades con más carpetas de investigación: **Guerrero (210)**, **Estado de México (168)** y **Veracruz (161)**, acumularon más de la cuarta parte (26.68%) del total nacional.
- El mayor aumento absoluto lo tuvo **Veracruz** con 49.58 carpetas de investigación, al compararlo con el promedio mensual.
- El mayor incremento porcentual lo expuso **Baja California Sur** con 171.88% (equivalente a 36.67 carpetas de investigación más), al cotejarlo con el promedio mensual.
- 20 entidades tuvieron aumentos y 12 tuvieron disminuciones en marzo respecto al promedio mensual.



Mapa 1. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio doloso, por entidad y región (marzo 2017)

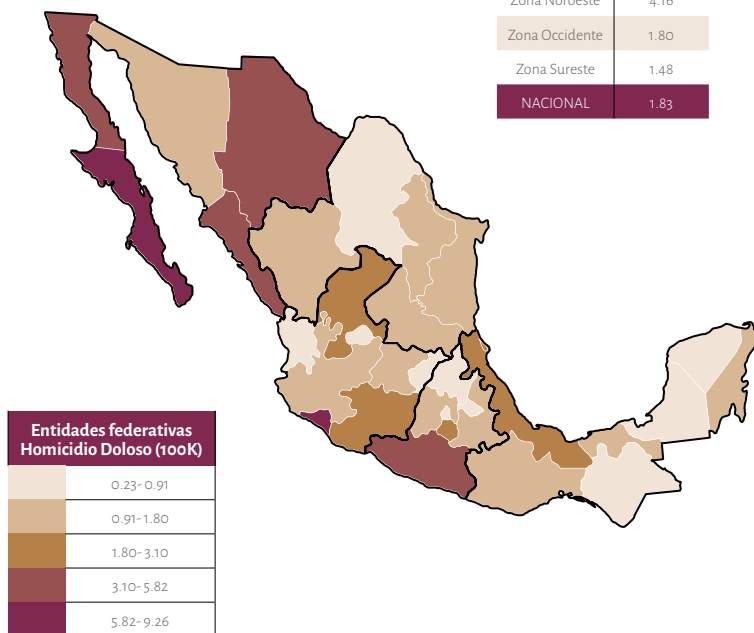
En marzo, al igual que el mes pasado, la región noroeste muestra la mayor tasa con 3.54 casos por cada 100 mil habitantes, 116.68% mayor que la tasa nacional (1.64); en esta zona, Sonora y Chihuahua tienen tasas menores a la regional en 57.84 y 11.95%, respectivamente.

Las demás regiones tuvieron tasas por debajo de la tasa nacional en: 38.42% noreste, 17.69% sureste, 11.00% centro y 4.75% occidente.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional de homicidios dolosos** fue de **1.64 por cada 100 mil habitantes** en marzo; al confrontarla con el promedio de los 12 meses previos aumentó en 10.97%. 11 entidades superaron la tasa nacional.
- Las **entidades con mayores tasas** fueron **Baja California Sur con 7.16, Colima con 6.55 y Guerrero con 5.82**, sobrepasando a la tasa nacional en 337.94, 300.67 y 255.98%, correspondientemente.
- Baja California Sur**, además de tener la mayor tasa, tiene el **mayor aumento porcentual** con 166.38%, pasando de una tasa promedio mensual de 2.69 a 7.16 en marzo.
- En el tercer mes del año, 20 entidades exhibieron aumentos respecto al promedio de los 12 meses previos y 12 presentaron disminuciones.



Mapa 2. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio doloso, por entidad y región (marzo 2017)

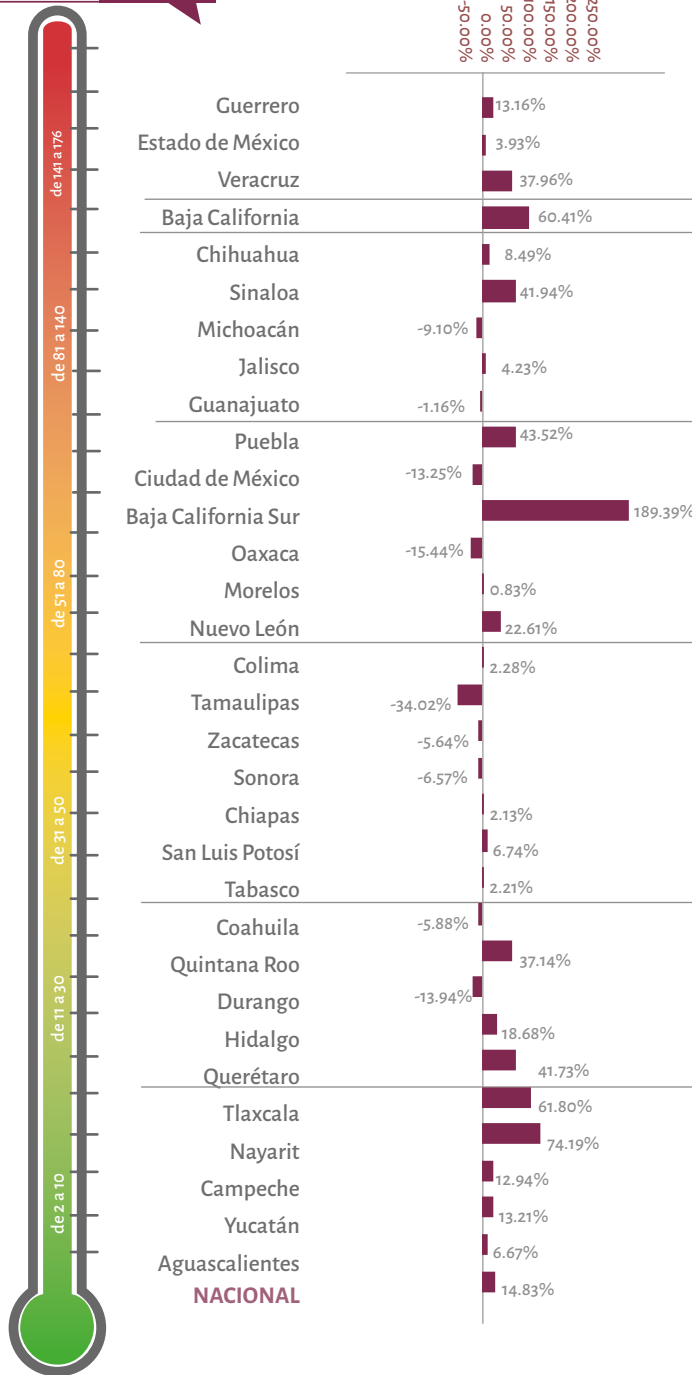
Nuevamente, la región noroeste alcanzó la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes (4.16), 127.50% mayor que la tasa nacional (1.83); en esta zona, al igual que en las carpetas de investigación, Sonora y Chihuahua tienen tasas por debajo de la tasa regional en 64.04 y 6.46%, correspondientemente.

Las demás regiones presentan tasas inferiores a la nacional, sin embargo, la más significativa es de la región noreste con una tasa de 1.09, es decir, 40.21% menor.



Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

- Se registraron **2 256 víctimas de homicidio doloso** en marzo, procedentes de 2 020 carpetas de investigación, lo que indica que el 10.46% de las víctimas fallecieron en hechos múltiples.
- Las **entidades con más víctimas fueron Guerrero (210), Estado de México (196), Veracruz (189) y Baja California (181)**; concentrando más de la tercera parte (34.40%) del total de víctimas.
- La **tasa nacional** de homicidio doloso en marzo fue de **1.83 víctimas por cada 100 mil habitantes** y fue superada por 10 entidades.
- La **mayor tasa de víctimas** la mostró **Baja California Sur** con 9.26 casos por cada 100 mil habitantes, sobrepasando la tasa nacional en 407.06%.



- Las **2 256** víctimas de homicidio doloso en marzo, son la **mayor cantidad** desde que se tienen registros oficiales de víctimas (enero de 2014).

- Las víctimas (2 256) presentaron un incremento de **14.83%** respecto al promedio de los 12 meses previos (1 964.58).

- El **mayor aumento absoluto** lo expuso **Baja California** con 68.17 víctimas, al comparar con el promedio mensual.

- El **mayor incremento porcentual** lo tuvo **Baja California Sur** con 189.39%, al pasar de un promedio mensual de 25.92 víctimas a 75 en marzo.

- En este mes 23 entidades presentaron una variación al alza respecto a su promedio mensual y 9 entidades presentaron variaciones a la baja.

Gráfica 3. Variación de las víctimas de homicidio doloso por entidad (marzo 2017 vs. promedio 12 meses atrás)



Tabla 1. Carpetas de investigación de homicidio doloso por entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (mar16-feb'17)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (mar17)	TP (mar17)	Variación mar'17 vs 12 meses atrás
1	Guerrero	2227	185.58	210	10.40%	13.16%
2	Estado de México	2035	169.58	168	8.32%	-0.93%
3	Veracruz	1337	111.42	161	7.97%	44.50%
4	Baja California	1276	106.33	155	7.67%	45.77%
5	Sinaloa	1183	98.58	128	6.34%	29.84%
6	Chihuahua	1357	113.08	118	5.84%	4.35%
7	Michoacán	1357	113.08	109	5.40%	-3.61%
8	Jalisco	1175	97.92	97	4.80%	-0.94%
9	Guanajuato	1020	85.00	83	4.11%	-2.35%
10	Puebla	607	50.58	75	3.71%	48.27%
11	Ciudad de México	984	82.00	74	3.66%	-9.76%
12	Oaxaca	900	75.00	72	3.56%	-4.00%
	Media Nacional	676.94	56.41	63.13		11.90%
13	Morelos	647	53.92	61	3.02%	13.14%
14	Nuevo León	597	49.75	61	3.02%	22.61%
15	Baja California Sur	256	21.33	58	2.87%	171.88%
16	Colima	632	52.67	49	2.43%	-6.96%
17	Sonora	578	48.17	45	2.23%	-6.57%
18	Chiapas	490	40.83	42	2.08%	2.86%
19	Tamaulipas	619	51.58	41	2.03%	-20.52%
20	Zacatecas	474	39.50	36	1.78%	-8.86%
21	San Luis Potosí	343	28.58	29	1.44%	1.46%
22	Tabasco	308	25.67	26	1.29%	1.30%
23	Quintana Roo	175	14.58	20	0.99%	37.14%
24	Durango	251	20.92	18	0.89%	-13.94%
25	Coahuila	232	19.33	17	0.84%	-12.07%
26	Hidalgo	175	14.58	17	0.84%	16.57%
27	Querétaro	121	10.08	14	0.69%	38.84%
28	Tlaxcala	83	6.92	11	0.54%	59.04%
29	Campeche	82	6.83	8	0.40%	17.07%
30	Nayarit	45	3.75	8	0.40%	113.33%
31	Yucatán	53	4.42	5	0.25%	13.21%
32	Aguascalientes	43	3.58	4	0.20%	11.63%
	Nacional	21662	1805.17	2020	100.00%	



Tabla 2. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio doloso según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Doloso (mar16-feb'17) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	H. Doloso (mar17) / (100mil hab)	Variación mar17 vs 12 meses atrás
1	Baja California Sur	32.26	2.69	7.16	166.38%
2	Colima	85.68	7.14	6.55	-8.22%
3	Guerrero	62.01	5.17	5.82	12.65%
4	Baja California	36.00	3.00	4.32	44.14%
5	Sinaloa	39.24	3.27	4.22	28.96%
6	Chihuahua	36.16	3.01	3.12	3.55%
7	Morelos	33.23	2.77	3.10	12.07%
8	Michoacán	29.29	2.44	2.34	-4.13%
9	Zacatecas	29.80	2.48	2.25	-9.43%
10	Veracruz	16.48	1.37	1.97	43.64%
11	Oaxaca	22.27	1.86	1.77	-4.48%
	Nacional	17.69	1.47	1.64	10.97%
12	Sonora	19.40	1.62	1.49	-7.56%
13	Guanajuato	17.37	1.45	1.40	-2.96%
14	Quintana Roo	10.75	0.90	1.20	34.06%
15	Jalisco	14.62	1.22	1.20	-1.84%
16	Puebla	9.69	0.81	1.19	47.13%
17	Nuevo León	11.55	0.96	1.17	21.18%
18	Tamaulipas	17.25	1.44	1.13	-21.25%
19	Tabasco	12.77	1.06	1.07	0.52%
20	San Luis Potosí	12.32	1.03	1.04	0.77%
21	Durango	14.06	1.17	1.00	-14.65%
22	Estado de México	11.86	0.99	0.97	-2.12%
23	Campeche	8.88	0.74	0.86	15.66%
24	Ciudad de México	11.14	0.93	0.84	-9.57%
25	Tlaxcala	6.39	0.53	0.84	57.37%
26	Chiapas	9.19	0.77	0.78	1.86%
27	Querétaro	5.93	0.49	0.68	37.25%
28	Nayarit	3.59	0.30	0.63	110.74%
29	Hidalgo	5.99	0.50	0.58	15.58%
30	Coahuila	7.73	0.64	0.56	-12.89%
31	Aguascalientes	3.29	0.27	0.30	10.44%
32	Yucatán	2.46	0.21	0.23	12.17%



Tabla 3. Víctimas de homicidio doloso y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

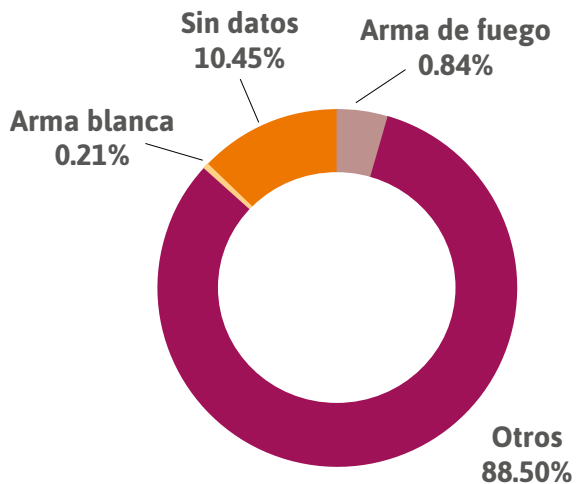
#	Entidad	Víctimas mar	CI's mar	Dif. víctima-CI's mar	Tp mar'17	Victima/100 mil habitantes mar
1	Guerrero	210	210	0	9.31%	5.82
2	Estado de México	196	168	28	8.69%	1.13
3	Veracruz	189	161	28	8.38%	2.32
4	Baja California	181	155	26	8.02%	5.05
5	Chihuahua	147	118	29	6.52%	3.89
6	Sinaloa	143	128	15	6.34%	4.71
7	Michoacán	119	109	10	5.27%	2.55
8	Jalisco	113	97	16	5.01%	1.39
9	Guanajuato	99	83	16	4.39%	1.68
10	Puebla	83	75	8	3.68%	1.31
11	Ciudad de México	78	74	4	3.46%	0.89
12	Baja California Sur	75	58	17	3.32%	9.26
13	Oaxaca	73	72	1	3.24%	1.80
	Media Nacional	70.50	63.13	7.38		2.17
14	Morelos	61	61	0	2.70%	3.10
15	Nuevo León	61	61	0	2.70%	1.17
16	Colima	56	49	7	2.48%	7.49
17	Tamaulipas	48	41	7	2.13%	1.33
18	Zacatecas	46	36	10	2.04%	2.87
19	Sonora	45	45	0	1.99%	1.49
20	Chiapas	44	42	2	1.95%	0.82
21	San Luis Potosí	33	29	4	1.46%	1.18
22	Tabasco	27	26	1	1.20%	1.11
23	Coahuila	20	17	3	0.89%	0.66
24	Quintana Roo	20	20	0	0.89%	1.20
25	Durango	18	18	0	0.80%	1.00
26	Hidalgo	18	17	1	0.80%	0.61
27	Querétaro	15	14	1	0.66%	0.73
28	Tlaxcala	12	11	1	0.53%	0.91
29	Nayarit	9	8	1	0.40%	0.71
30	Campeche	8	8	0	0.35%	0.86
31	Yucatán	5	5	0	0.22%	0.23
32	Aguascalientes	4	4	0	0.18%	0.30
	Total Nacional	2256	2020	236	100%	1.83

Homicidio culposo





Homicidio culposo



Gráfica 4. Distribución de las modalidades de homicidio culposo (marzo 2017)

Marzo de 2017 tuvo 1 426 carpetas de investigación por homicidios culposos; de estos, 12 se cometieron con arma de fuego, 3 con arma blanca, 1 262 se cometieron con otros medios y 149 aparecen sin datos.

Es el 11° mes con más delitos de este tipo en lo que va del actual sexenio y el 2° desde febrero de 2015.

Durante marzo de 2017, en promedio, cada 31 minutos y 18 segundos se abrió una carpeta de investigación por homicidio culposo a nivel nacional"



Variación de las carpetas de investigación de homicidio culposo (febrero '17 vs. marzo '17)

1250 < **1426**
febrero'17 marzo'17

Aumento del
↑ 14.08%

Los homicidios culposos incrementaron 14.08% en este mes respecto al mes anterior, equivalente a una diferencia de 176 casos.

En el mismo mes de 2016 se registraron 1 263 casos, por lo tanto, la cifra de febrero de 2017 es 12.91% mayor.



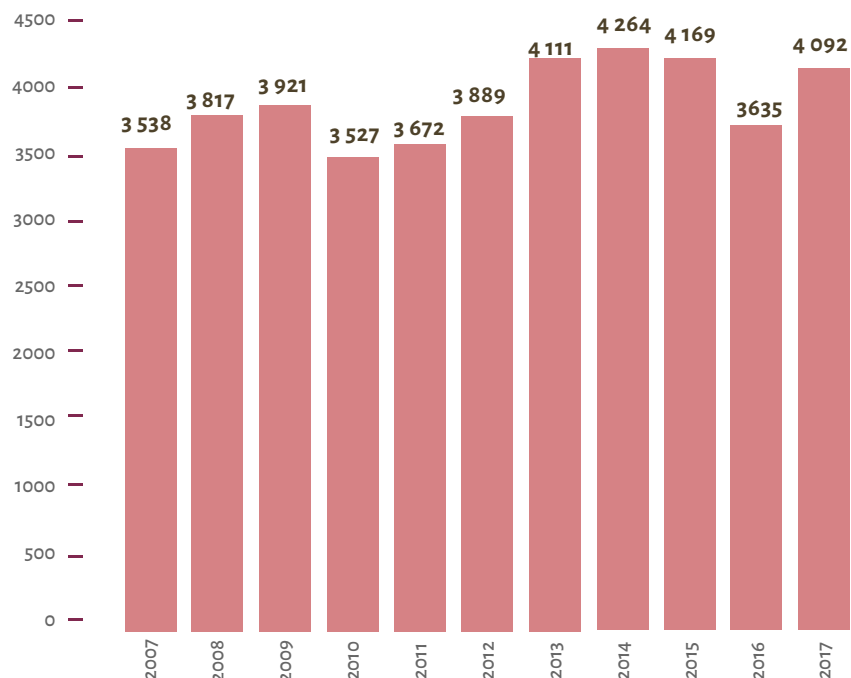
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de homicidio culposo (febrero '17 vs. marzo '17)

44.64 < **46.00**
febrero'17 marzo'17

Aumento del
↑ 3.04%

En promedio todos los días se registraron 46 homicidios culposos en marzo de 2017, es decir, 3.04% más que el mes pasado.



Gráfica 5. Carpetas de investigación de homicidio culposo de enero a marzo (2007-2017)

En el primer trimestre de 2017 se reportaron 4 092 carpetas de investigación por homicidios culposos, el cual es un registro 12.57% mayor que el del mismo periodo del año pasado.

El primer trimestre de 2014 tiene el mayor registro de carpetas de investigación (4 264), superando en 4.20% al periodo enero-marzo de 2017.

- En este mes la **media nacional** fue de **44.56 carpetas de investigación por homicidio culposo**, mostrando un incremento del 10.71% al cotejarlo con el promedio de los 12 meses previos. 15 entidades superaron la media nacional.
- Las entidades con más carpetas de investigación fueron **Guanajuato (211)**, **Estado de México (95)** y **Chiapas (92)**, acumulando 27.91% del total nacional.
- **Guanajuato** reportó el **mayor incremento absoluto** respecto al promedio mensual, con una diferencia de 74.17 carpetas de investigación.
- **Coahuila** presentó la **mayor variación porcentual al alza** con 56.32% respecto al promedio mensual, lo que equivale a 12.25 carpetas de investigación.
- En marzo respecto al promedio mensual, 18 entidades tuvieron aumentos de homicidios culposos y 14 tuvieron disminuciones.



Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

Región	100k
Zona Centro	0.87
Zona Noreste	1.10
Zona Noroeste	1.08
Zona Occidente	1.67
Zona Sureste	1.19
NACIONAL	1.15



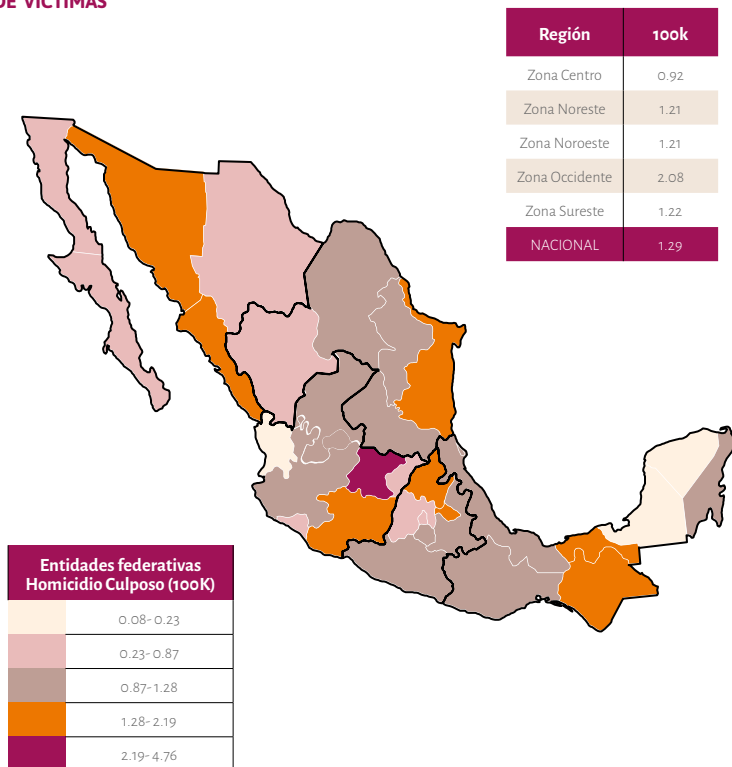
Entidades federativas Homicidio Culposo (100k)	
0.08- 0.23	
0.23- 0.80	
0.80 - 1.28	
1.28- 1.89	
1.89- 3.57	

Mapa 3. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de homicidio culposo, por entidad y región (marzo 2017)

De nueva cuenta, la región occidente reportó la mayor tasa con 1.67 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en marzo, superando en 44.37% a la tasa nacional (1.15); dentro de esta zona están las entidades con la mayor y la menor tasa, Guanajuato (3.57) y Nayarit (0.08).

Asimismo, la región sureste supera la tasa nacional en 2.99%. Las regiones centro, noroeste y noreste expusieron tasas por debajo de la nacional en 24.89, 6.21 y 4.36%, respectivamente.

- La tasa nacional de homicidios culposos fue de 1.15 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes en marzo, presentando un aumento de 9.79% respecto a la tasa promedio de los 12 meses previos. 11 entidades superaron la tasa nacional.
- Las entidades con mayores tasas por este delito fueron Guanajuato (3.57), Tabasco (1.89) y Tlaxcala (1.83), superando la tasa nacional en 209.31, 63.88, y 58.32%, correspondientemente.
- Quintana Roo reportó el mayor aumento porcentual con 87.16%, pasando de una tasa promedio mensual de 0.58 a 1.08 en marzo.
- En marzo respecto a sus promedios mensuales, 18 entidades presentaron incrementos y 14 entidades registraron descensos.



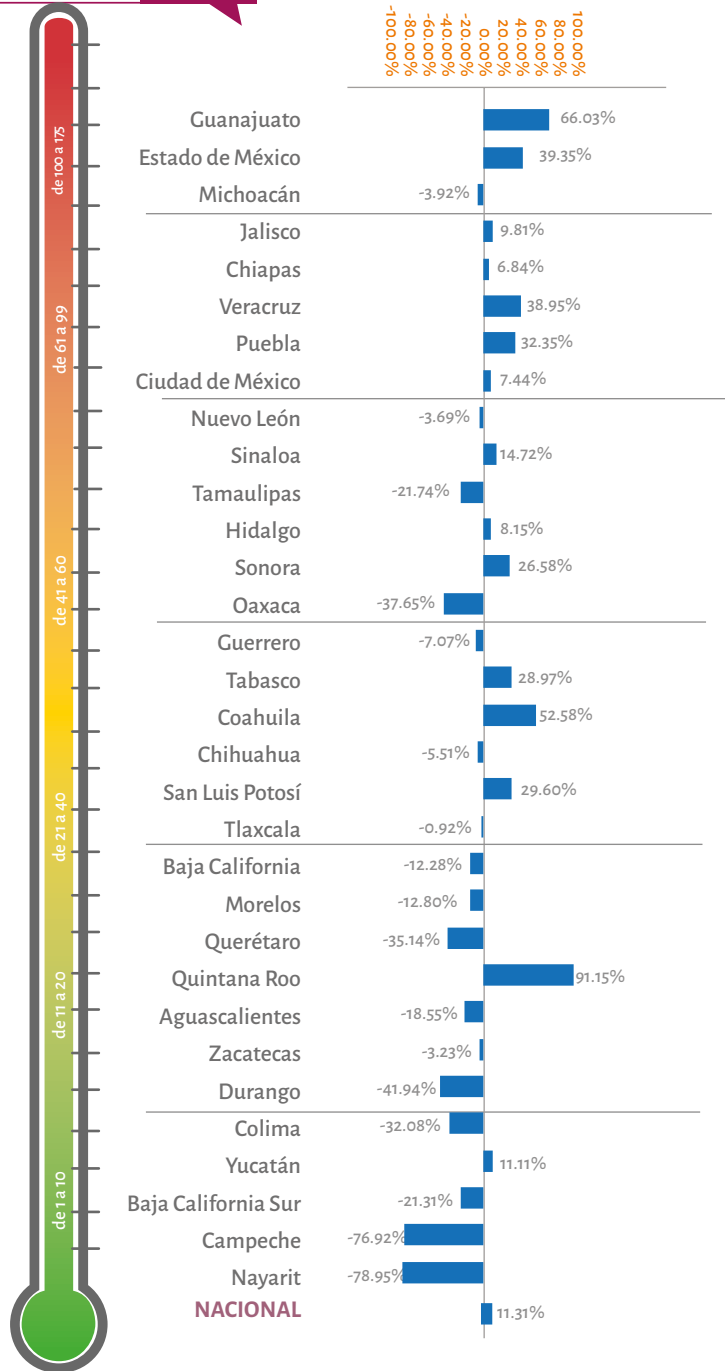
Mapa 4. Distribución de las tasas de víctimas de homicidio culposo, por entidad y región (marzo 2017)

En marzo, otra vez, la región occidente presentó la mayor tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes (2.08), con un registro 61.04% mayor que la tasa nacional (1.29); en esta zona dos entidades superan la tasa regional, Guanajuato en 128.26% y Michoacán en 5.10%.

Las regiones centro, noreste, noroeste y sureste reportaron tasas por debajo de la tasa nacional en 28.95, 6.68, 6.53 y 5.61%, respectivamente.

Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

- Se reportaron **1 598 víctimas de homicidio culposo**, provenientes de 1 426 carpetas de investigación en marzo, es decir, que el 10.76% de las víctimas fallecieron en eventos múltiples.
- Nuevamente, las entidades con más víctimas fueron Guanajuato (281), Estado de México (103), Michoacán (102) y Jalisco (97), acumulando más de la tercera parte (36.48%) del total de víctimas.
- La tasa nacional de homicidios culposos fue de 1.29 víctimas por cada 100 mil habitantes en marzo, fue superada por 9 entidades y las tasas de 23 entidades fueron menores.
- Guanajuato tuvo la mayor tasa de víctimas con 4.76 por cada 100 mil habitantes (también el mayor número de víctimas), rebasando la tasa nacional (1.29) en 267.59%.



- Marzo tiene el 5º mayor registro de víctimas de homicidio culposo (1 598) desde que existen datos oficiales (enero 2014) y el 2º lugar desde enero de 2015.

- En este mes las víctimas de este delito (1 598), tuvieron un incremento de 11.31% respecto al promedio de los 12 meses previos (1 435.67).

- Guanajuato tuvo la mayor variación absoluta al alza de 111.75 víctimas, respecto al promedio mensual.

- Quintana Roo mostró el mayor aumento porcentual con 91.15%, pasando de un promedio mensual de 9.42 víctimas a 18 en marzo.

- En marzo respecto al promedio mensual, 15 entidades presentaron una variación al alza y 17 entidades presentaron variaciones a la baja.



Tabla 4. Carpetas de investigación de homicidio culposo por entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposo (mar16-feb'17)	Prom 12 meses atrás	H. Culposo(mar17)	TP (mar17)	Variación mar'17 vs 12 meses atrás
1	Guanajuato	1642	136.83	211	14.80%	54.20%
2	Estado de México	834	69.50	95	6.66%	36.69%
3	Chiapas	1041	86.75	92	6.45%	6.05%
4	Veracruz	684	57.00	85	5.96%	49.12%
5	Michoacán	1128	94.00	83	5.82%	-11.70%
6	Jalisco	931	77.58	79	5.54%	1.83%
7	Puebla	610	50.83	69	4.84%	35.74%
8	Ciudad de México	716	59.67	65	4.56%	8.94%
9	Tamaulipas	850	70.83	59	4.14%	-16.71%
10	Sinaloa	641	53.42	54	3.79%	1.09%
11	Nuevo León	533	44.42	50	3.51%	12.57%
12	Oaxaca	836	69.67	47	3.30%	-32.54%
13	Hidalgo	534	44.50	47	3.30%	5.62%
14	Guerrero	594	49.50	46	3.23%	-7.07%
15	Tabasco	415	34.58	46	3.23%	33.01%
	Media Nacional	483.00	40.25	44.56		10.71%
16	Sonora	432	36.00	44	3.09%	22.22%
17	Coahuila	261	21.75	34	2.38%	56.32%
18	Chihuahua	321	26.75	27	1.89%	0.93%
19	San Luis Potosí	223	18.58	27	1.89%	45.29%
20	Baja California	321	26.75	25	1.75%	-6.54%
21	Tlaxcala	306	25.50	24	1.68%	-5.88%
22	Morelos	274	22.83	21	1.47%	-8.03%
23	Querétaro	306	25.50	18	1.26%	-29.41%
24	Quintana Roo	113	9.42	18	1.26%	91.15%
25	Aguascalientes	192	16.00	15	1.05%	-6.25%
26	Zacatecas	154	12.83	15	1.05%	16.88%
27	Durango	226	18.83	12	0.84%	-36.28%
28	Colima	97	8.08	6	0.42%	-25.77%
29	Yucatán	54	4.50	5	0.35%	11.11%
30	Baja California Sur	60	5.00	4	0.28%	-20.00%
31	Campeche	89	7.42	2	0.14%	-73.03%
32	Nayarit	38	3.17	1	0.07%	-68.42%
	Nacional	15456	1288.00	1426	100.00%	



Tabla 5. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por homicidio culposo según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	H. Culposo(-mar'16-feb'17) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	H. Culposo (mar'17) / (100mil hab)	Variación mar'17 vs 12 meses atrás
1	Guanajuato	27.96	2.33	3.57	53.25%
2	Tabasco	17.20	1.43	1.89	31.99%
3	Tlaxcala	23.55	1.96	1.83	-6.86%
4	Michoacán	24.35	2.03	1.78	-12.18%
5	Sinaloa	21.27	1.77	1.78	0.39%
6	Chiapas	19.54	1.63	1.71	5.00%
7	Tamaulipas	23.68	1.97	1.63	-17.47%
8	Hidalgo	18.29	1.52	1.59	4.65%
9	Sonora	14.50	1.21	1.46	20.90%
10	Guerrero	16.54	1.38	1.28	-7.49%
11	Oaxaca	20.69	1.72	1.16	-32.89%
	Nacional	12.62	1.05	1.15	9.79%
12	Aguascalientes	14.69	1.22	1.14	-7.25%
13	Coahuila	8.70	0.73	1.12	54.78%
14	Puebla	9.74	0.81	1.09	34.65%
15	Quintana Roo	6.93	0.58	1.08	87.16%
16	Morelos	14.08	1.17	1.07	-8.92%
17	Veracruz	8.43	0.70	1.04	48.29%
18	Jalisco	11.58	0.97	0.97	0.90%
19	San Luis Potosí	8.01	0.67	0.96	44.29%
20	Nuevo León	10.31	0.86	0.96	11.27%
21	Zacatecas	9.69	0.81	0.94	16.11%
22	Querétaro	15.01	1.25	0.87	-30.25%
23	Colima	13.16	1.10	0.80	-26.81%
24	Ciudad de México	8.11	0.68	0.74	9.16%
25	Chihuahua	8.56	0.71	0.71	0.13%
26	Baja California	9.06	0.76	0.70	-7.66%
27	Durango	12.66	1.06	0.67	-36.80%
28	Estado de México	4.86	0.40	0.55	35.21%
29	Baja California Sur	7.59	0.63	0.49	-21.86%
30	Yucatán	2.51	0.21	0.23	9.96%
31	Campeche	9.63	0.80	0.21	-73.35%
32	Nayarit	3.05	0.25	0.08	-68.95%



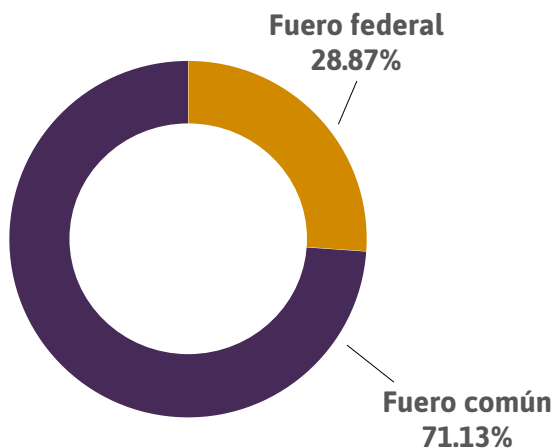
Tabla 6. Víctimas de homicidio culposo y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Víctimas mar	Cl's mar	Dif. víctima-Cl's mar	Tp mar '17	Victima/100 mil habitantes mar
1	Guanajuato	281	211	70	17.58%	4.76
2	Estado de México	103	95	8	0.06	0.59
3	Michoacán	102	83	19	6.38%	2.19
4	Jalisco	97	79	18	6.07%	1.20
5	Chiapas	95	92	3	5.94%	1.77
6	Veracruz	88	85	3	5.51%	1.08
7	Puebla	75	69	6	4.69%	1.19
8	Ciudad de México	65	65	0	4.07%	0.74
9	Nuevo León	63	50	13	3.94%	1.20
10	Sinaloa	63	54	9	3.94%	2.08
11	Tamaulipas	60	59	1	3.75%	1.66
12	Hidalgo	52	47	5	3.25%	1.76
13	Sonora	50	44	6	3.13%	1.66
	Media Nacional	49.94	44.56	5.38		1.24
14	Oaxaca	49	47	2	3.07%	1.21
15	Guerrero	46	46	0	2.88%	1.28
16	Tabasco	46	46	0	2.88%	1.89
17	Coahuila	37	34	3	2.32%	1.22
18	Chihuahua	30	27	3	1.88%	0.79
19	San Luis Potosí	27	27	0	1.69%	0.96
20	Tlaxcala	27	24	3	1.69%	2.06
21	Baja California	25	25	0	1.56%	0.70
22	Morelos	21	21	0	1.31%	1.07
23	Querétaro	18	18	0	1.13%	0.87
24	Quintana Roo	18	18	0	1.13%	1.08
25	Aguascalientes	15	15	0	0.94%	1.14
26	Zacatecas	15	15	0	0.94%	0.94
27	Durango	12	12	0	0.75%	0.67
28	Colima	6	6	0	0.38%	0.80
29	Yucatán	5	5	0	0.31%	0.23
30	Baja California Sur	4	4	0	0.25%	0.49
31	Campeche	2	2	0	0.13%	0.21
32	Nayarit	1	1	0	0.06%	0.08
	Total Nacional	1598	1426	172	100.00%	1.29

Secuestro



Secuestro



Gráfica 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común (marzo 2017)

Se iniciaron 142 carpetas de investigación por secuestro en marzo; de las cuales, 101 fueron del fuero común y 41 del fuero federal, lo que muestra que 7 de cada 10 se denunciaron en un ministerio público.

Marzo es 5º mayor registro desde que se tienen cifras federales sobre secuestro (enero 2015).

Cada 5 horas y 14 minutos, en promedio, se inició una carpeta de investigación por secuestro en marzo de 2017 en todo el país"



Variación de las carpetas de investigación de secuestro federal y común (febrero '17 vs. marzo '17)

114 < **142**
febrero'17 marzo'17

Aumento del
↑ 24.56%

En marzo los secuestros del fuero federal y común crecieron 24.56% respecto al mes anterior, lo que representa una diferencia de 28 casos.

El mismo mes del año pasado tuvo 108 casos, es decir, que el presente mes aumentó en 31.48%.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de secuestro federal y común (febrero '17 vs. marzo '17)

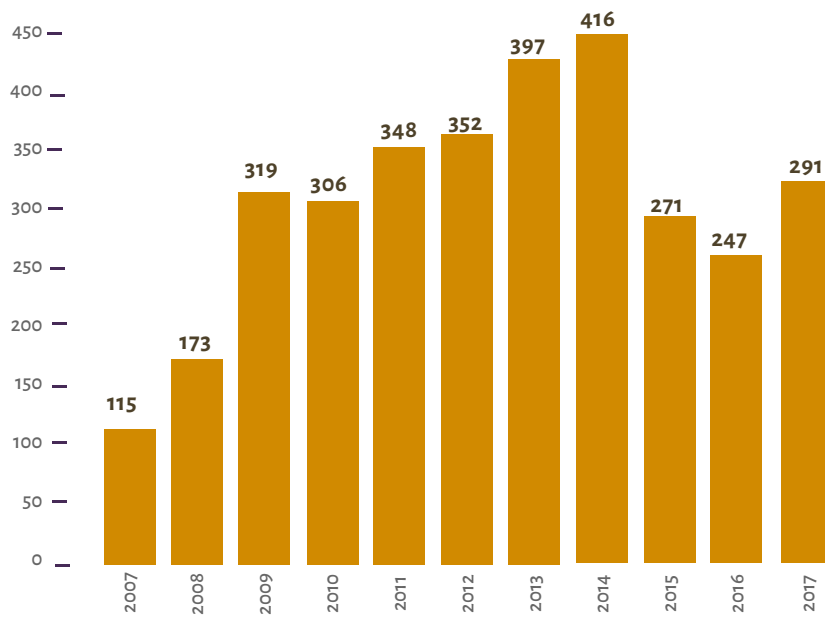
4.07 < **4.58**
febrero'17 marzo'17

Aumento del
↑ 12.51%

El promedio diario de secuestros fue de 4.58 en marzo, lo que indica un incremento de 12.51% respecto al mes anterior.



Carpetas de investigación de secuestro federal y común por entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

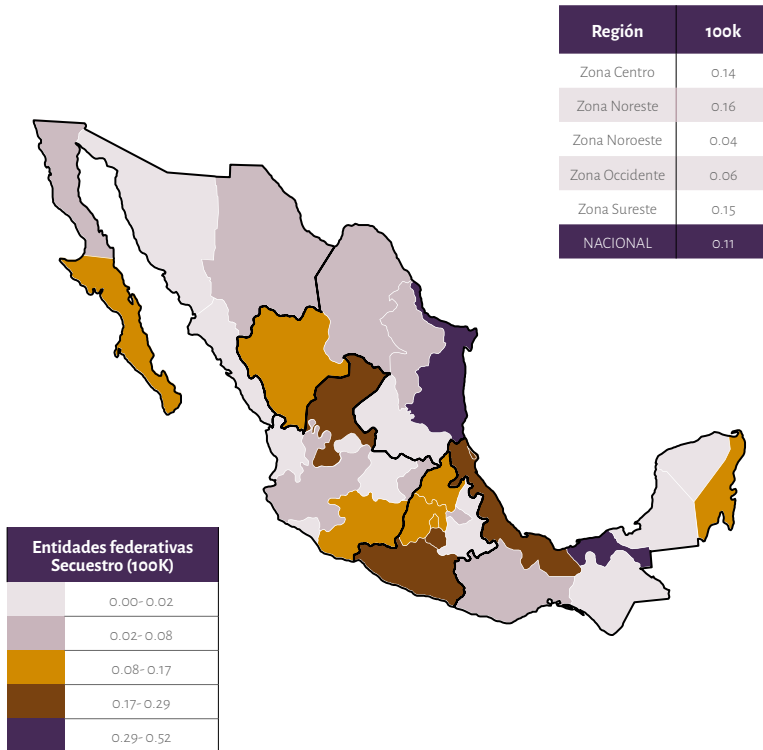


Gráfica 8. Carpetas de investigación de secuestro común de enero a marzo (2007-2017)

Las 291 carpetas de investigación por secuestro común del primer trimestre de 2017 son 17.81% más que las registradas en el mismo periodo de 2016.

El primer trimestre de 2017 truncó una tendencia a la baja que inició en el mismo periodo de 2014, año con el mayor registro con 416 carpetas de investigación, es decir, 42.96% más que el actual periodo enero-marzo.

- En marzo la **media nacional por secuestro** (federal y común) fue de **4.44 carpetas de investigación**, presentando un aumento de 8.19% al contrastar con el promedio de 12 meses atrás. 9 entidades superaron la media nacional.
- Las **entidades con más carpetas de investigación** por secuestro, nuevamente, fueron **Estado de México (28)**, **Veracruz (24)** y **Tamaulipas (19)**, acumulando la mitad del total nacional (50.00%).
- El **mayor aumento absoluto** lo reportó **Veracruz** con 6.50 carpetas de investigación, al cotejarlo con el promedio mensual.
- El **mayor aumento porcentual** lo mostró **Hidalgo** con 328.57% más respecto al promedio mensual, lo que equivale a 3.83 carpetas de investigación.
- Al comparar este mes contra su promedio mensual, 17 entidades aumentaron y 15 disminuyeron, de estas últimas, 10 entidades no tuvieron registros en este mes.



Mapa 5. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de secuestro federal y común, por entidad y región (marzo 2017)

Nuevamente, la región noreste expuso la mayor tasa de secuestros (fuero federal y común) con 0.16 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, rebasando a la tasa nacional (0.11) en 37.21%; en esta región contrasta Tamaulipas, al ser la entidad con la mayor tasa (0.52) y superar la regional en 232.50%.

También, la regiones sureste y centro superan la tasa nacional en 33.22 y 19.21%, respectivamente. Por otro lado, las regiones noroeste y occidente mostraron tasas menores a la nacional en 69.42 y 49.19%, correspondientemente.

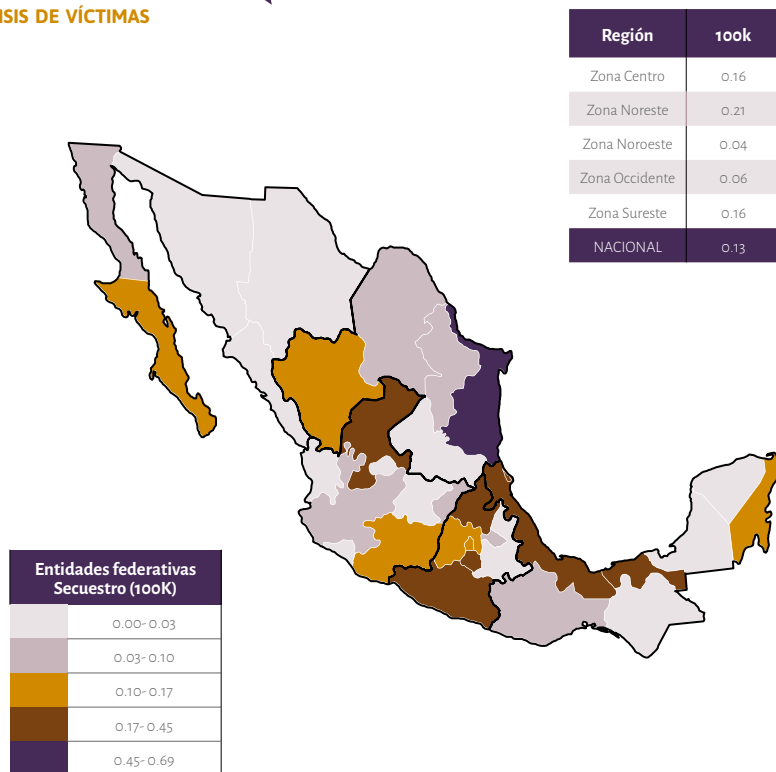


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional** fue de **0.11 secuestros** (fuero federal y común) **por cada 100 mil habitantes** en marzo, mostrando un aumento del 7.13% al compararlo con el promedio de 12 meses. 11 entidades rebasaron la tasa nacional.
- Entidades con mayores tasas de secuestro: **Tamaulipas (0.52)**, **Tabasco (0.41)** y **Veracruz (0.29)**, sobrepasando la tasa nacional en 356.22, 257.76 y 155.71%, respectivamente.
- El **mayor aumento porcentual** lo mostró **Hidalgo** con 323.97%, al pasar de una tasa promedio mensual de 0.04 a 0.17 en marzo.
- Al comparar las tasas de marzo contra las tasas de los promedios mensuales, se tiene que, 17 entidades registraron aumentos y 15 tuvieron decrementos, de estas últimas, 10 entidades tuvieron tasa cero.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 6. Distribución de las tasas de víctimas de secuestro federal y común, por entidad y región (marzo 2017)

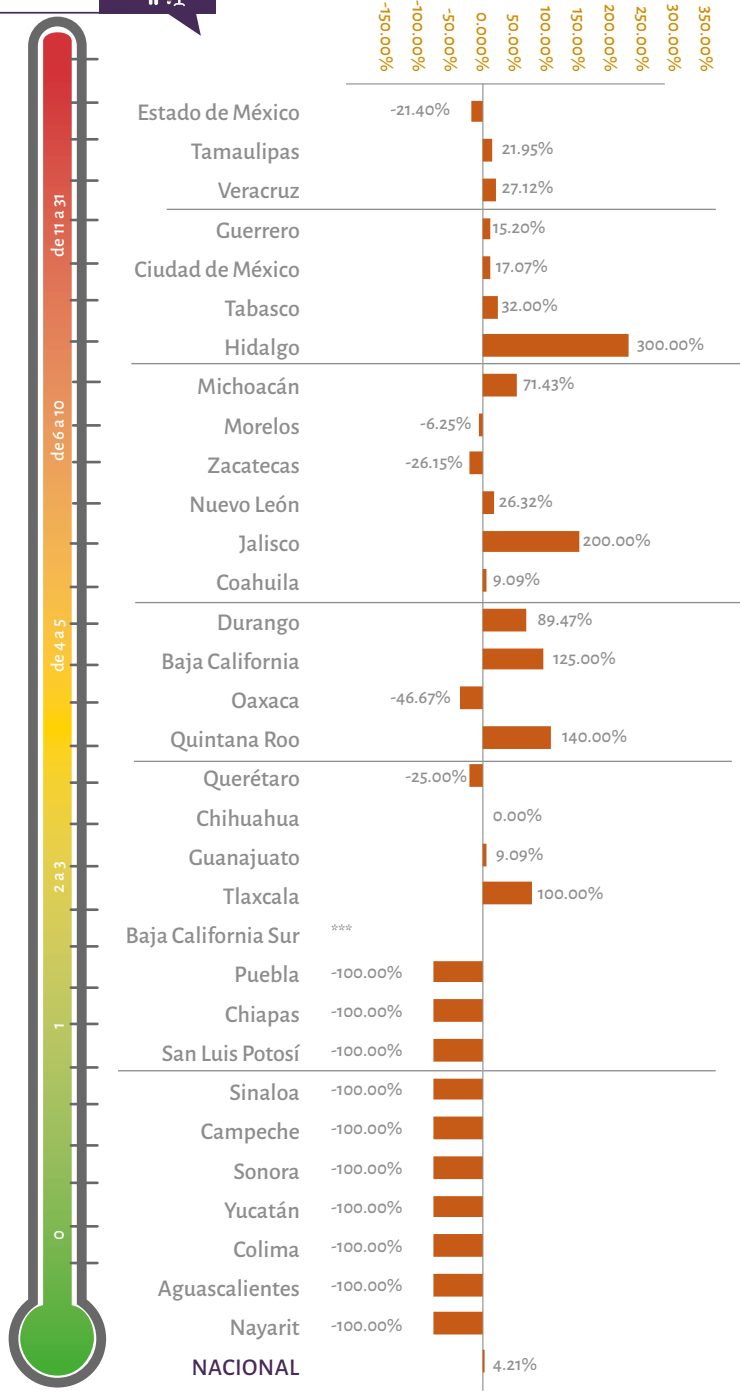
La región noreste expuso la tasa más alta de víctimas por secuestro (0.21), superando en 60.91% a la tasa nacional (0.13); en esta región, discrepan las tasas de Tamaulipas (0.69) que supera a la regional en 225.00% y la de San Luis Potosí que tuvo una tasa cero.

Asimismo, las tasas de las regiones sureste y centro superan a la nacional en 22.17 y 19.97%. Las regiones noroeste y occidente tuvieron tasas menores a la tasa nacional en 73.36 y 19.97%, correspondientemente.



Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En marzo se presentaron **163 víctimas de secuestro federal y común**, resultantes de 142 carpetas de investigación, lo que indica, que el 12.88% de las víctimas fueron secuestradas junto con otra o más personas.
- Las Entidades con más víctimas, de nuevo, fueron el Estado de México (30), Tamaulipas (25) y Veracruz (25), concentrando a la mitad de los secuestros del país (49.08%).
- La **tasa nacional** de marzo fue de **0.13 secuestros por cada 100 mil habitantes**, la superaron 10 entidades y 22 entidades están por debajo, de estas últimas, al no haber carpetas de investigación en 10 entidades tampoco tuvieron víctimas.
- La **mayor tasa de víctimas** por secuestro la tuvo **Tamaulipas** con 0.69 por cada 100 mil habitantes, superando a la tasa nacional (0.13) en 422.95%.



- **Marzo ocupa el 9° lugar con más víctimas por secuestro (fuero federal y común) desde que se tienen registros oficiales de secuestro federal (enero 2015) y el 4° lugar de los últimos 12 meses.**
- Las víctimas de marzo (163) fueron 4.21% mayores al promedio de los 12 meses anteriores (156.42).
- El **mayor aumento absoluto** lo reportó **Veracruz** con 5.33 víctimas, al compararlo con el promedio mensual.
- El **mayor aumento porcentual** lo registró **Hidalgo** con 300.00%, al pasar de un promedio mensual de 1.75 a 7 víctimas en marzo.
- En este mes de análisis, 16 entidades tuvieron una variación al alza al contrastar con su promedio de los 12 meses previos y 16 entidades tuvieron una variación a la baja.

Gráfica 9. Variación de las víctimas de secuestro federal y común por entidad (marzo 2017 vs. promedio 12 meses atrás)



Tabla 7. Carpetas de investigación de secuestro federal y común por entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			
		mar17	Prom 12 meses atrás	mar17	Tp (mar'17)	Var mar'17 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	14	34.25	28	19.72%	-18.25%
2	Veracruz	6	17.50	24	16.90%	37.14%
3	Tamaulipas	0	14.42	19	13.38%	31.79%
4	Ciudad de México	6	8.75	10	7.04%	14.29%
5	Tabasco	2	7.83	10	7.04%	27.66%
6	Guerrero	4	7.67	9	6.34%	17.39%
7	Michoacán	3	3.08	6	4.23%	94.59%
8	Morelos	1	4.83	5	3.52%	3.45%
9	Hidalgo	3	1.17	5	3.52%	328.57%
	Media Nacional	1.28	4.10	4.44		8.19%
10	Zacatecas	0	4.50	4	2.82%	-11.11%
11	Nuevo León	0	2.83	4	2.82%	41.18%
12	Baja California	1	1.25	3	2.11%	140.00%
13	Jalisco	1	1.25	3	2.11%	140.00%
14	Oaxaca	0	3.33	2	1.41%	-40.00%
15	Durango	0	1.25	2	1.41%	60.00%
16	Quintana Roo	0	0.75	2	1.41%	166.67%
17	Coahuila	0	1.75	1	0.70%	-42.86%
18	Chihuahua	0	0.92	1	0.70%	9.09%
19	Querétaro	0	1.33	1	0.70%	-25.00%
20	Guanajuato	0	0.83	1	0.70%	20.00%
21	Tlaxcala	0	0.42	1	0.70%	140.00%
22	Baja California Sur	0	0.00	1	0.70%	***
23	Puebla	0	3.83	0	0.00%	-100.00%
24	San Luis Potosí	0	2.50	0	0.00%	-100.00%
25	Chiapas	0	1.67	0	0.00%	-100.00%
26	Sinaloa	0	1.17	0	0.00%	-100.00%
27	Campeche	0	0.67	0	0.00%	-100.00%
28	Sonora	0	0.50	0	0.00%	-100.00%
29	Colima	0	0.33	0	0.00%	-100.00%
30	Aguascalientes	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
31	Yucatán	0	0.25	0	0.00%	-100.00%
32	Nayarit	0	0.17	0	0.00%	-100.00%
	Nacional	41	131.42	142	100%	8.05%



Tabla 8. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de secuestro federal y común según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común		
		mar17	Prom 12 meses atrás	mar17	Var mar'17 vs 12 meses atrás
1	Tamaulipas	0.00	0.40	0.52	30.62%
2	Tabasco	0.08	0.32	0.41	26.61%
3	Veracruz	0.07	0.22	0.29	36.35%
4	Morelos	0.05	0.25	0.25	2.39%
5	Zacatecas	0.00	0.28	0.25	-11.62%
6	Guerrero	0.11	0.21	0.25	16.85%
7	Hidalgo	0.10	0.04	0.17	323.97%
8	Estado de México	0.08	0.20	0.16	-19.26%
9	Michoacán	0.06	0.07	0.13	93.60%
10	Baja California Sur	0.00	0.00	0.12	***
11	Quintana Roo	0.00	0.05	0.12	160.25%
	Nacional	0.03	0.11	0.11	7.13%
12	Ciudad de México	0.07	0.10	0.11	14.53%
13	Durango	0.00	0.07	0.11	58.88%
14	Baja California	0.03	0.04	0.08	137.54%
15	Nuevo León	0.00	0.05	0.08	39.58%
16	Tlaxcala	0.00	0.03	0.08	137.47%
17	Oaxaca	0.00	0.08	0.05	-40.29%
18	Querétaro	0.00	0.07	0.05	-25.99%
19	Jalisco	0.01	0.02	0.04	137.55%
20	Coahuila	0.00	0.06	0.03	-43.47%
21	Chihuahua	0.00	0.02	0.03	8.15%
22	Guanajuato	0.00	0.01	0.02	19.27%
23	Aguascalientes	0.00	0.02	0.00	-100.00%
24	Campeche	0.00	0.07	0.00	-100.00%
25	Chiapas	0.00	0.03	0.00	-100.00%
26	Colima	0.00	0.05	0.00	-100.00%
27	Nayarit	0.00	0.01	0.00	-100.00%
28	Puebla	0.00	0.06	0.00	-100.00%
29	San Luis Potosí	0.00	0.09	0.00	-100.00%
30	Sinaloa	0.00	0.04	0.00	-100.00%
31	Sonora	0.00	0.02	0.00	-100.00%
32	Yucatán	0.00	0.01	0.00	-100.00%



Tabla 9. Víctimas de secuestro federal y común, y tasas por cada 100 mil habitantes según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	F. Federal	Fuero Federal + Fuero Común			Víctimas 100 mil
		mar17	Prom 12 meses atrás	mar17	Var mar'17 vs 12 meses atrás	
1	Estado de México	14	38.17	30	-21.40%	0.17
2	Tamaulipas	0	20.50	25	21.95%	0.69
3	Veracruz	6	19.67	25	27.12%	0.31
4	Guerrero	4	10.42	12	15.20%	0.33
5	Ciudad de México	7	10.25	12	17.07%	0.14
6	Tabasco	3	8.33	11	32.00%	0.45
7	Hidalgo	3	1.75	7	300.00%	0.24
8	Michoacán	3	3.50	6	71.43%	0.13
	Media Nacional	1.38	4.88	5.09	4.32%	
9	Morelos	1	5.33	5	-6.25%	0.25
10	Zacatecas	0	5.42	4	-26.15%	0.25
11	Nuevo León	0	3.17	4	26.32%	0.08
12	Jalisco	2	1.33	4	200.00%	0.05
13	Coahuila	0	2.75	3	9.09%	0.10
14	Durango	0	1.58	3	89.47%	0.17
15	Baja California	1	1.33	3	125.00%	0.08
16	Oaxaca	0	3.75	2	-46.67%	0.05
17	Quintana Roo	0	0.83	2	140.00%	0.12
18	Querétaro	0	1.33	1	-25.00%	0.05
19	Chihuahua	0	1.00	1	0.00%	0.03
20	Cuanajuato	0	0.92	1	9.09%	0.02
21	Tlaxcala	0	0.50	1	100.00%	0.08
22	Baja California Sur	0	0.00	1	***	0.12
23	Puebla	0	4.17	0	-100.00%	0.00
24	Chiapas	0	3.42	0	-100.00%	0.00
25	San Luis Potosí	0	2.83	0	-100.00%	0.00
26	Sinaloa	0	1.25	0	-100.00%	0.00
27	Campeche	0	0.83	0	-100.00%	0.00
28	Sonora	0	0.58	0	-100.00%	0.00
29	Yucatán	0	0.50	0	-100.00%	0.00
30	Colima	0	0.42	0	-100.00%	0.00
31	Aguascalientes	0	0.25	0	-100.00%	0.00
32	Nayarit	0	0.17	0	-100.00%	0.00
	Nacional	44	156.42	163	4.21%	0.13

Extorsión



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Extorsión



“ En promedio, cada 95 minutos y 11 segundos se registró una carpeta de investigación por extorsión en México durante marzo de 2017”



Variación de las carpetas de investigación de extorsión (febrero '17 vs. marzo '17)

459 < 469
febrero'17 marzo'17

Aumento del
↑ 2.18%

En este mes las extorsiones aumentaron en 2.18% respecto al mes anterior, equivalente a 10 casos.

Marzo de 2016 presentó 385 casos, lo que muestra un incremento de 21.82% en marzo de 2017.



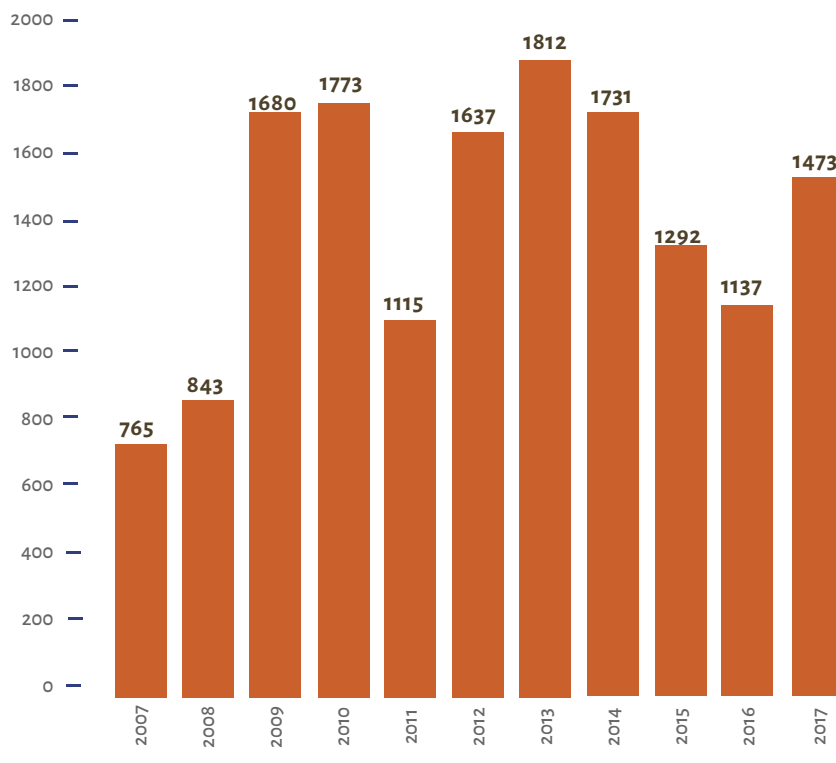
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de extorsión (febrero '17 vs. marzo '17)

16.39 > 15.13
febrero'17 marzo'17

Disminución del
↓ -7.71%

En promedio, la incidencia diaria en marzo fue de 15.13 extorsiones, lo que indica una disminución de 7.71% respecto al mes pasado.

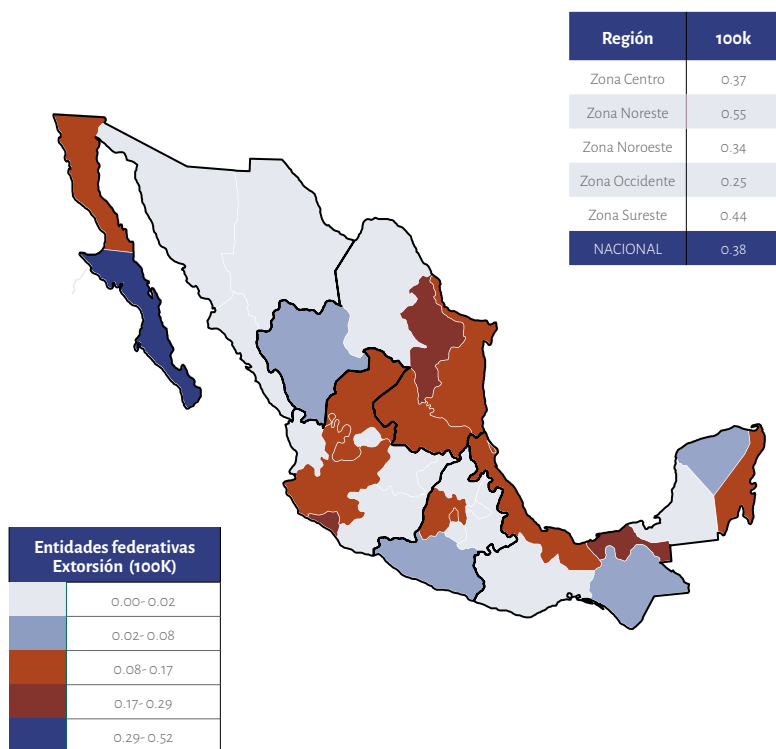


Gráfica 10. Carpetas de investigación de extorsión de enero a marzo (2007-2017)

Las carpetas de investigación por extorsiones del primer trimestre de 2017 son 29.55% más que las registradas en el mismo periodo de 2016.

El primer trimestre de 2017 rompió con una tendencia a la baja que inició desde los primeros tres meses de 2013, dicho periodo tiene el máximo registro con 1 812 carpetas de investigación y supera en 23.01% al actual trimestre

- En marzo la media nacional fue de 14.66 carpetas de investigación por extorsión, presentó un incremento del 2.31% respecto al promedio de 12 meses atrás. 10 entidades rebasaron la media nacional.
- Otra vez, las entidades con más carpetas de investigación fueron Estado de México (87), Nuevo León (48), Jalisco (45) y Veracruz (45) aglutinando casi la mitad (47.97%) del total nacional.
- En el presente mes, Tabasco tuvo la mayor variación absoluta al alza, de 9.83 carpetas de investigación más respecto al promedio mensual.
- Querétaro expuso el mayor aumento porcentual en marzo con 166.67%, lo que representa 1.25 carpetas de investigación respecto al promedio mensual.
- Cotejando marzo contra el promedio mensual, 16 entidades aumentaron en extorsión y 16 entidades disminuyeron, de estas últimas Michoacán, Nayarit y Tlaxcala no reportaron extorsiones.



Mapa 7. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de extorsión, por entidad y región (marzo 2017)

La región noreste, nuevamente, mostró la tasa más alta con 0.55 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 45.40% mayor que la tasa nacional (0.38); dentro de esta zona, Nuevo León y San Luis Potosí superan la tasa regional en 66.26 y 9.90%, respectivamente.

Igualmente, la región sureste supera la tasa nacional en 14.64%. En sentido contrario, las regiones occidente, noroeste y centro reportaron tasas por debajo de la tasa nacional en 34.36, 9.27 y 2.30%, correspondientemente.

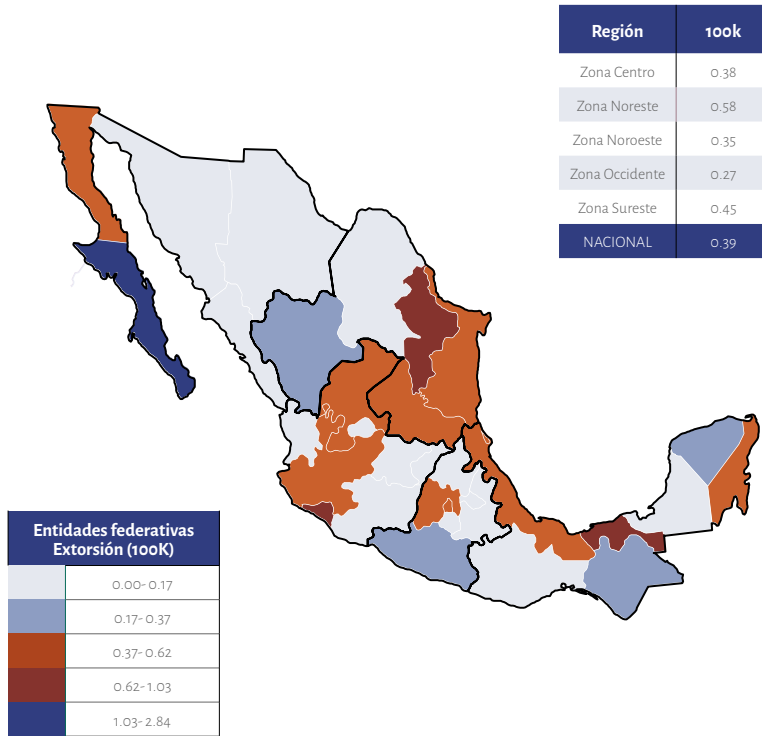


Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional de extorsión** fue de **0.38 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes** en marzo, exponiendo un incremento de 1.46% respecto al promedio de 12 meses previos. 13 entidades superaron la tasa nacional.
- Las **entidades con las tasas más altas** fueron **Baja California Sur (2.72)**, **Tabasco (1.03)** y **Nuevo León (0.92)**, rebasando a la tasa nacional en 615.46, 170.80 y 141.74%, respectivamente.
- **Querétaro** tuvo el **mayor incremento porcentual** con 163.73%, al pasar de una tasa promedio mensual de 0.04 a 0.10 en marzo.
- 16 entidades tuvieron aumentos y 16 entidades registraron bajas en marzo respecto a sus promedios mensuales.



ANÁLISIS DE VÍCTIMAS



Mapa 8. Distribución de las tasas de víctimas de extorsión, por entidad y región (marzo 2017)

La región noreste, otra vez, reportó la mayor tasa de víctimas por extorsión (0.58) y fue 46.48% superior a la tasa nacional (0.39); en esta zona dos entidades superaron la tasa regional, Nuevo León en 72.53% y San Luis Potosí en 5.27%.

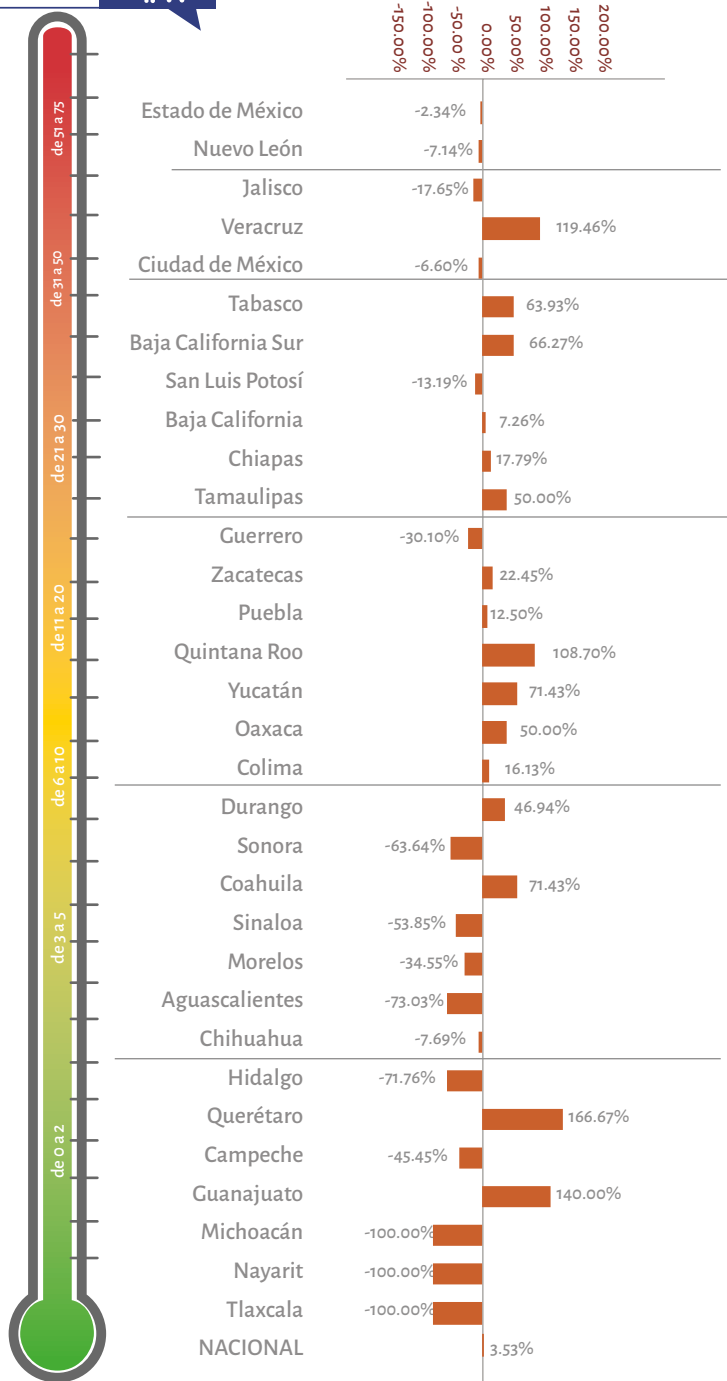
También, la región sureste rebasa la tasa nacional en 14.73%. Contrariamente, las regiones occidente, noroeste y centro reportan tasas por debajo de la nacional en 30.72, 10.66 y 4.52%, correspondientemente.



Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

12 meses atrás)

- En el presente mes hubo **486 víctimas por extorsiones**, resultantes de 469 carpetas de investigación, lo que indica que el 3.50% de las víctimas fueron privadas de su libertad junto con al menos otra persona.
- Las **entidades con más víctimas**, nuevamente, fueron **Estado de México (87)**, **Nuevo León (52)** y **Jalisco (49)**, acumulando el 38.68% del total de las carpetas de investigación por extorsión en el país.
- La **tasa nacional de víctimas de extorsión** fue de **0.39 por cada 100 mil habitantes**, fue superada por 13 entidades y 19 entidades están por debajo, de estas últimas, Michoacán, Nayarit y Tlaxcala, al no tener víctimas en marzo, tuvieron tasa cero.
- Baja California Sur** fue la entidad con la **mayor tasa de víctimas** por extorsión, al reportar 2.84 por cada 100 mil habitantes y superar a la tasa nacional en 621.82%.



- El tercer mes del presente año es **6° mayor registro de víctimas por extorsión desde junio de 2015**.
- Las 486 víctimas de extorsión de este mes, son mayores 3.53% respecto al promedio de los 12 meses anteriores (469.42).
- **Tabasco** presentó el **mayor aumento absoluto** con 9.75 víctimas, al pasar de un promedio mensual de 15.25 a 25 víctimas en marzo.
- **Querétaro** expuso el **mayor aumento porcentual** con un 166.67%, pasando de un promedio mensual de 0.75 a 2 víctimas en el presente mes.
- En marzo respecto a sus promedios mensuales, 16 entidades mostraron variaciones al alza y 16 mostraron variaciones a la baja, de estas últimas Michoacán, Nayarit y Tlaxcala no tuvieron víctimas de este delito.



Tabla 10. Carpetas de investigación de extorsión por entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (mar'16-feb'17)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (mar'17)	TP (mar'17)	Variación mar'17 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	1069	89.08	87	18.55%	-2.34%
2	Nuevo León	640	53.33	48	10.23%	-10.00%
3	Jalisco	693	57.75	45	9.59%	-22.08%
4	Veracruz	255	21.25	45	9.59%	111.76%
5	Ciudad de México	589	49.08	44	9.38%	-10.36%
6	Tabasco	182	15.17	25	5.33%	64.84%
7	Baja California Sur	160	13.33	22	4.69%	65.00%
8	San Luis Potosí	229	19.08	17	3.62%	-10.92%
9	Baja California	178	14.83	16	3.41%	7.87%
10	Tamaulipas	128	10.67	16	3.41%	50.00%
	Media Nacional	171.91	14.33	14.66		2.31%
11	Chiapas	157	13.08	14	2.99%	7.01%
12	Guerrero	206	17.17	12	2.56%	-30.10%
13	Puebla	96	8.00	9	1.92%	12.50%
14	Zacatecas	97	8.08	8	1.71%	-1.03%
15	Yucatán	56	4.67	8	1.71%	71.43%
16	Quintana Roo	46	3.83	8	1.71%	108.70%
17	Oaxaca	56	4.67	7	1.49%	50.00%
18	Colima	62	5.17	6	1.28%	16.13%
19	Durango	47	3.92	6	1.28%	53.19%
20	Sonora	129	10.75	5	1.07%	-53.49%
21	Sinaloa	96	8.00	4	0.85%	-50.00%
22	Coahuila	27	2.25	4	0.85%	77.78%
23	Morelos	55	4.58	3	0.64%	-34.55%
24	Aguascalientes	88	7.33	2	0.43%	-72.73%
25	Hidalgo	83	6.92	2	0.43%	-71.08%
26	Chihuahua	23	1.92	2	0.43%	4.35%
27	Querétaro	9	0.75	2	0.43%	166.67%
28	Campeche	21	1.75	1	0.21%	-42.86%
29	Guanajuato	5	0.42	1	0.21%	140.00%
30	Michoacán	14	1.17	0	0.00%	-100.00%
31	Nayarit	4	0.33	0	0.00%	-100.00%
32	Tlaxcala	1	0.08	0	0.00%	-1.00
	Nacional	5501	458.42	469	100.00%	



Tabla 11. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de extorsión según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Extorsión (mar16-feb'17) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Extorsión (mar17) / (100mil hab)	Variación mar17 vs 12 meses atrás
1	Baja California Sur	20.12	1.68	2.72	61.99%
2	Tabasco	7.54	0.63	1.03	63.74%
3	Nuevo León	12.38	1.03	0.92	-11.00%
4	Colima	8.41	0.70	0.80	14.46%
5	San Luis Potosí	8.23	0.69	0.61	-11.58%
6	Jalisco	8.62	0.72	0.55	-22.79%
7	Veracruz	3.14	0.26	0.55	110.78%
8	Estado de México	6.23	0.52	0.50	-3.51%
9	Zacatecas	6.09	0.51	0.50	-1.57%
10	Ciudad de México	6.67	0.56	0.50	-10.16%
11	Quintana Roo	2.81	0.23	0.48	104.87%
12	Baja California	5.02	0.42	0.45	6.71%
13	Tamaulipas	3.56	0.30	0.44	48.80%
	Nacional	4.49	0.37	0.38	1.46%
14	Yucatán	2.61	0.22	0.37	69.56%
15	Durango	2.63	0.22	0.33	52.07%
16	Guerrero	5.74	0.48	0.33	-30.41%
17	Chiapas	2.95	0.25	0.26	5.91%
18	Oaxaca	1.39	0.12	0.17	49.24%
19	Sonora	4.34	0.36	0.17	-54.06%
20	Morelos	2.83	0.24	0.15	-35.20%
21	Aguascalientes	6.72	0.56	0.15	-72.98%
22	Puebla	1.53	0.13	0.14	11.59%
23	Coahuila	0.90	0.07	0.13	76.06%
24	Sinaloa	3.19	0.27	0.13	-50.39%
25	Campeche	2.27	0.19	0.11	-43.41%
26	Querétaro	0.44	0.04	0.10	163.73%
27	Hidalgo	2.84	0.24	0.07	-71.34%
28	Chihuahua	0.61	0.05	0.05	3.45%
29	Guanajuato	0.09	0.01	0.02	138.54%
30	Michoacán	0.30	0.03	0.00	-100.00%
31	Nayarit	0.32	0.03	0.00	-100.00%
32	Tlaxcala	0.08	0.01	0.00	-100.00%



Tabla 12. Víctimas de extorsión y tasas por cada 100 mil habitantes por entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

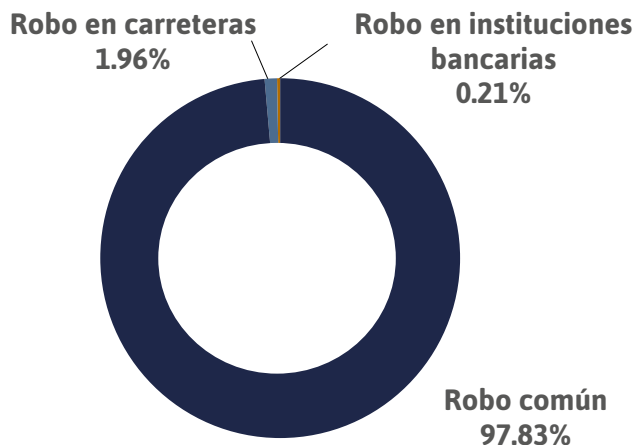
#	Entidad	Víctimas mar	Cl's mar	Dif. víctima-Cl's mar	Tp mar'17	Victima/100 mil habitantes mar
1	Estado de México	87	87	0	17.90%	0.50
2	Nuevo León	52	48	4	10.70%	0.99
3	Jalisco	49	45	4	10.08%	0.60
4	Veracruz	47	45	2	9.67%	0.58
5	Ciudad de México	46	44	2	9.47%	0.52
6	Tabasco	25	25	0	5.14%	1.03
7	Baja California Sur	23	22	1	4.73%	2.84
8	San Luis Potosí	17	17	0	3.50%	0.61
9	Baja California	16	16	0	3.29%	0.45
10	Chiapas	16	14	2	3.29%	0.30
11	Tamaulipas	16	16	0	3.29%	0.44
	Media Nacional	15.19	14.66	0.53		0.41
12	Guerrero	12	12	0	2.47%	0.33
13	Zacatecas	10	8	2	2.06%	0.62
14	Puebla	9	9	0	1.85%	0.14
15	Quintana Roo	8	8	0	1.65%	0.48
16	Yucatán	8	8	0	1.65%	0.37
17	Oaxaca	7	7	0	1.44%	0.17
18	Colima	6	6	0	1.23%	0.80
19	Durango	6	6	0	1.23%	0.33
20	Sonora	5	5	0	1.03%	0.17
21	Coahuila	4	4	0	0.82%	0.13
22	Sinaloa	4	4	0	0.82%	0.13
23	Morelos	3	3	0	0.62%	0.15
24	Aguascalientes	2	2	0	0.41%	0.15
25	Chihuahua	2	2	0	0.41%	0.05
26	Hidalgo	2	2	0	0.41%	0.07
27	Querétaro	2	2	0	0.41%	0.10
28	Campeche	1	1	0	0.21%	0.11
29	Guanajuato	1	1	0	0.21%	0.02
30	Michoacán	0	0	0	0.00%	0.00
31	Nayarit	0	0	0	0.00%	0.00
32	Tlaxcala	0	0	0	0.00%	0.00
	Total Nacional	486	469	17	100.00%	0.39

Robo con violencia





Robo con violencia



Gráfica 12. Distribución de las modalidades de robo con violencia (marzo 2017)

Se aperturaron 18 722 carpetas de investigación por robo con violencia en marzo; de estos, 18 316 fueron robos comunes, 367 robos en carretera y 39 robos en instituciones bancarias.

Este es el 5° mes con más carpetas de investigación por robo con violencia de todo lo que va del actual sexenio y el 1° desde noviembre de 2013.



En marzo de 2017 cada 2 minutos y 23 segundos, en promedio, se reportó una carpeta de investigación por el delito de robo con violencia a nivel nacional"



Variación de las carpetas de investigación de robo con violencia (febrero '17 vs. marzo '17)

16 462 < 18 722
febrero '17 marzo '17

Aumento del

↑ 13.73%

Hubo un crecimiento de 13.73% en marzo respecto al mes anterior, lo que representa 2 260 carpetas de investigación más.

Comparando marzo de 2017 con marzo de 2016, se tiene un aumento de 31.50%.



cada 24 hrs

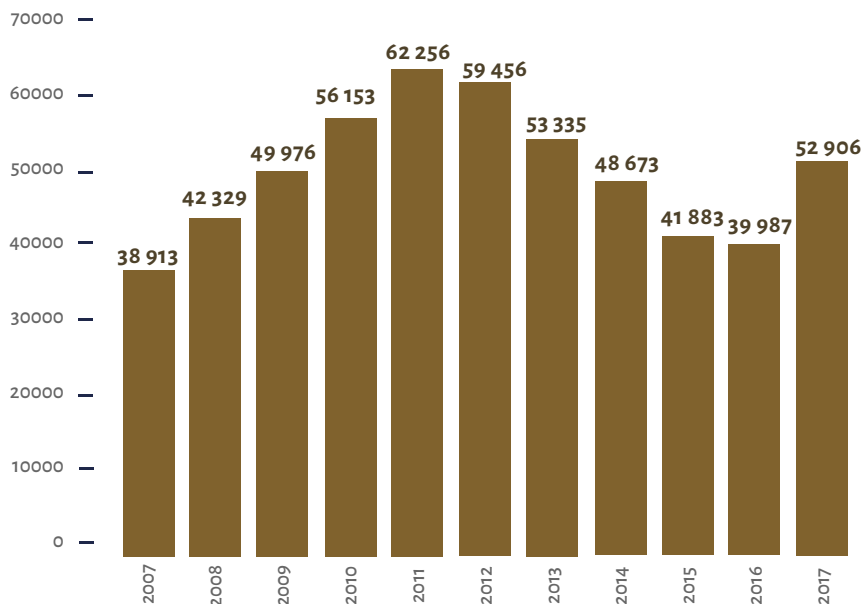
Promedio diario de carpetas de investigación de robo con violencia (febrero '17 vs. marzo '17)

587.93 < 603.94
febrero '17 marzo '17

Aumento del

↑ 2.72%

Todos los días de marzo, en promedio, se registraron 603.94 robos con violencia, esto es, un aumento del 2.72% respecto al mes anterior.

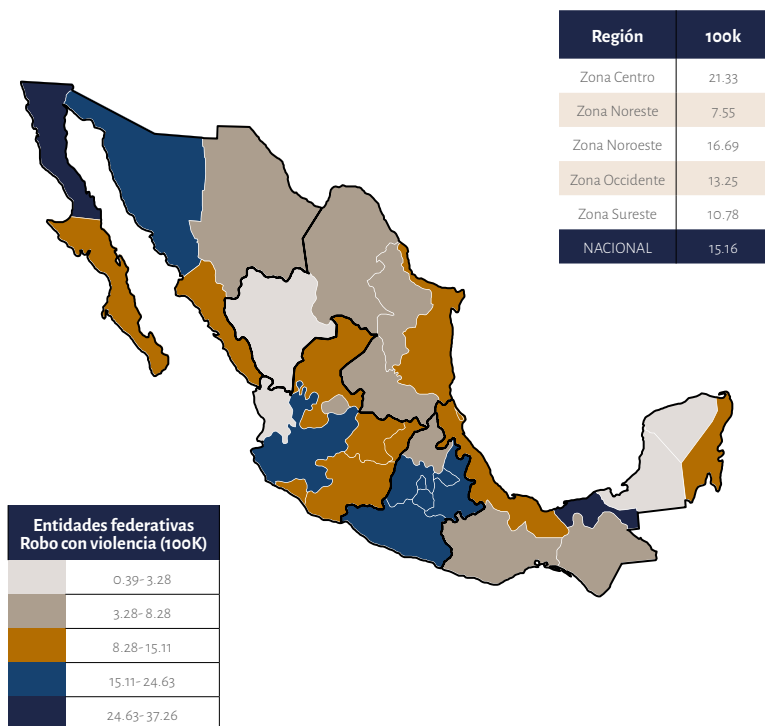


Gráfica 13. Carpetas de investigación de robo con violencia de enero a marzo (2007-2017)

El lapso enero-marzo de 2017 rompe con una tendencia a la baja de los robos con violencia que se dio a partir del primer trimestre de 2011, el cual tiene el mayor registro con 62 256 carpetas de investigación y es 17.67% superior al mismo periodo del presente año.

El periodo enero-marzo de 2017 tuvo 32.31% más robos con violencia que los primeros tres meses del año pasado.

- La **media nacional** fue de **585.06 carpetas de investigación por robos con violencia** en marzo, registrando un aumento de 24.51% en comparación con el promedio de los 12 meses previos (469.90). 10 entidades rebasaron la media nacional.
- De nueva cuenta, **las entidades que reportaron las mayores cantidades de carpetas de investigación** por este delito fueron **Estado de México (4 277), Ciudad de México (2 073) y Jalisco (1 386)**, concentrando 4 de cada 10 delitos (41.32%) de este tipo a nivel nacional.
- En este mes respecto al promedio mensual, **el mayor incremento absoluto lo tuvo el Estado de México** con 1 068.58 robos con violencia.
- **El mayor aumento porcentual fue de Jalisco** con 95.05%, lo que representa 675.42 carpetas de investigación más en comparación con el promedio mensual.
- Al comparar marzo con el promedio mensual, se tiene que, 22 entidades tuvieron variaciones al alza y 10 entidades a la baja.



Mapa 9. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo con violencia, por entidad y región (marzo 2017)

Nuevamente, la región centro mostró la mayor tasa con 21.33 robos con violencia por cada 100 mil habitantes, 40.74% mayor que la tasa nacional (15.16); en esta región, seis de las siete entidades se encuentran dentro de las 10 con tasas más altas, solo Hidalgo diverge de esta región.

La tasa de la región noroeste, igualmente, supera a la tasa nacional en 10.12%. Las regiones noreste, sureste y occidente, nuevamente, presentaron tasas por debajo de la nacional en 50.21, 28.90 y 12.60%, correspondientemente.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (marzo de 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional de robos con violencia**, en marzo, fue de **15.16 por cada 100 mil habitantes**, mostrando un crecimiento de 23.49% respecto al promedio de 12 meses previos. 10 entidades sobrepasaron la tasa nacional.
- Otra vez, las **entidades con mayores tasas** por robo con violencia fueron **Tabasco (37.26)**, **Baja California (32.42)** y **Estado de México (24.63)**.
- Guerrero** tuvo el **mayor aumento absoluto** con 8.46 puntos de tasa. **Jalisco** fue la entidad cuya tasa expuso el **mayor crecimiento porcentual** con 93.45%, pasando de una tasa promedio mensual de 8.83 a una tasa de 17.09 en este mes.
- En el presente mes 22 entidades reportaron aumentos respecto a sus promedios de 12 meses atrás, mientras que 10 presentaron decrementos.



Tabla 13. Carpetas de investigación de robos con violencia según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (mar'16-feb'17)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (mar'17)	TP (mar'17)	Variación mar'17 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	38501	3208.42	4277	22.84%	33.31%
2	Ciudad de México	22177	1848.08	2073	11.07%	12.17%
3	Jalisco	8527	710.58	1386	7.40%	95.05%
4	Baja California	10449	870.75	1162	6.21%	0.33
5	Puebla	9369	780.75	1130	6.04%	44.73%
6	Veracruz	6411	534.25	920	4.91%	72.20%
7	Tabasco	10901	908.42	906	4.84%	-0.27%
8	Guanajuato	8995	749.58	862	4.60%	15.00%
9	Guerrero	4239	353.25	660	3.53%	86.84%
10	Sonora	7203	600.25	595	3.18%	-0.87%
	Media Nacional	5638.84	469.90	585.06		24.51%
11	Michoacán	5613	467.75	542	2.89%	15.87%
12	Morelos	5616	468.00	455	2.43%	-2.78%
13	Tamaulipas	4989	415.75	414	2.21%	-0.42%
14	Chiapas	5691	474.25	361	1.93%	-23.88%
15	Sinaloa	3466	288.83	360	1.92%	24.64%
16	Nuevo León	5891	490.92	347	1.85%	-29.32%
17	Oaxaca	2970	247.50	291	1.55%	17.58%
18	Querétaro	2835	236.25	264	1.41%	11.75%
19	San Luis Potosí	1924	160.33	232	1.24%	44.70%
20	Hidalgo	2250	187.50	222	1.19%	18.40%
21	Tlaxcala	1633	136.08	211	1.13%	55.05%
22	Coahuila	1448	120.67	192	1.03%	59.12%
23	Chihuahua	1622	135.17	178	0.95%	31.69%
24	Quintana Roo	1614	134.50	177	0.95%	31.60%
25	Zacatecas	1555	129.58	159	0.85%	22.70%
26	Colima	1195	99.58	113	0.60%	13.47%
27	Baja California Sur	918	76.50	79	0.42%	3.27%
28	Aguascalientes	863	71.92	71	0.38%	-1.27%
29	Durango	1179	98.25	59	0.32%	-39.95%
30	Yucatán	107	8.92	12	0.06%	34.58%
31	Campeche	138	11.50	7	0.04%	-39.13%
32	Nayarit	154	12.83	5	0.03%	-61.04%
	Nacional	180443	15036.92	18722	100.00%	



Tabla 14. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo con violencia según entidad (marzo de 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo con violencia (mar16-feb 17) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo con violencia (mar17) / (100mil habs)	Variación mar17 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	452.07	37.67	37.26	-1.09%
2	Baja California	294.70	24.56	32.42	32.00%
3	Estado de México	224.21	18.68	24.63	31.83%
4	Ciudad de México	251.17	20.93	23.53	12.40%
5	Morelos	288.53	24.04	23.15	-3.72%
6	Sonora	241.98	20.16	19.76	-2.03%
7	Guerrero	118.02	9.84	18.30	86.03%
8	Puebla	149.51	12.46	17.90	43.65%
9	Jalisco	106.00	8.83	17.09	93.45%
10	Tlaxcala	125.71	10.48	16.07	53.39%
	Nacional	147.29	12.27	15.16	23.49%
11	Colima	162.08	13.51	15.11	11.88%
12	Guanajuato	153.17	12.76	14.59	14.29%
13	Querétaro	139.08	11.59	12.80	10.41%
14	Sinaloa	115.00	9.58	11.86	23.77%
15	Michoacán	121.15	10.10	11.64	15.25%
16	Tamaulipas	138.98	11.58	11.43	-1.33%
17	Veracruz	78.95	6.58	11.27	71.29%
18	Quintana Roo	99.05	8.25	10.63	28.82%
19	Zacatecas	97.78	8.15	9.93	21.93%
20	Baja California Sur	116.05	9.67	9.76	0.87%
21	San Luis Potosí	69.14	5.76	8.28	43.72%
22	Hidalgo	77.08	6.42	7.53	17.27%
23	Oaxaca	73.50	6.13	7.16	16.97%
24	Chiapas	106.80	8.90	6.71	-24.64%
25	Nuevo León	114.01	9.50	6.64	-30.16%
26	Coahuila	48.25	4.02	6.34	57.60%
27	Aguascalientes	66.00	5.50	5.37	-2.31%
28	Chihuahua	43.21	3.60	4.71	30.72%
29	Durango	66.05	5.50	3.28	-40.42%
30	Campeche	14.92	1.24	0.75	-39.80%
31	Yucatán	4.98	0.41	0.55	33.16%
32	Nayarit	12.32	1.03	0.39	-61.60%

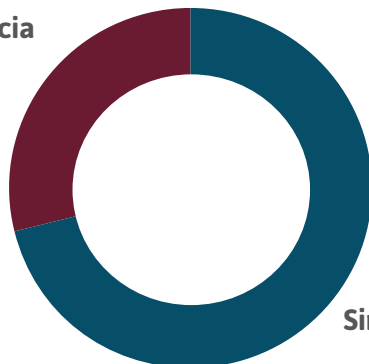
Robo de vehículo



Robo de vehículo



Con violencia
32.13%



Sin violencia
67.87%

Gráfica 14. Distribución de las modalidades de robo de vehículo (marzo 2017)

Se reportaron 15 371 carpetas de investigación por robos de vehículo en marzo; de las cuales, 10 432 fueron sin violencia y 4 939 con violencia.

Este mes es el 9° con más registros de todo lo que va del actual sexenio y el 1° desde noviembre de 2013.

En México cada 2 minutos y 54 segundos se promedió una carpeta de investigación por robo de vehículo en marzo de 2017”



Variación entre las carpetas de investigación de robo de vehículo (febrero '17 vs. marzo '17)

14 068 < 15 371
febrero'17 marzo'17

Aumento del
↑ 9.26%

En marzo los robos de vehículo crecieron 9.26% respecto al mes anterior, equivalente a 1 303 casos.

En el mismo mes de 2016 se presentaron 13 591 delitos de este tipo, por lo que la cifra de marzo de 2017 es 13.10% mayor.



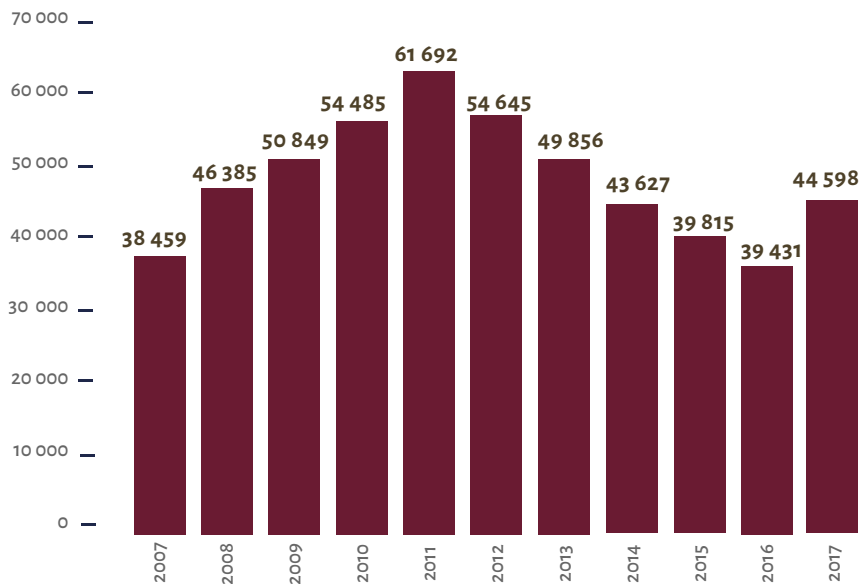
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo de vehículo (febrero '17 vs. marzo '17)

502.43 > 495.84
febrero'17 marzo'17

Disminución del
↓ -1.31%

El promedio diario de marzo fue de 495.84 robos de vehículo; respecto al mes pasado hubo un decremento de 1.31%.

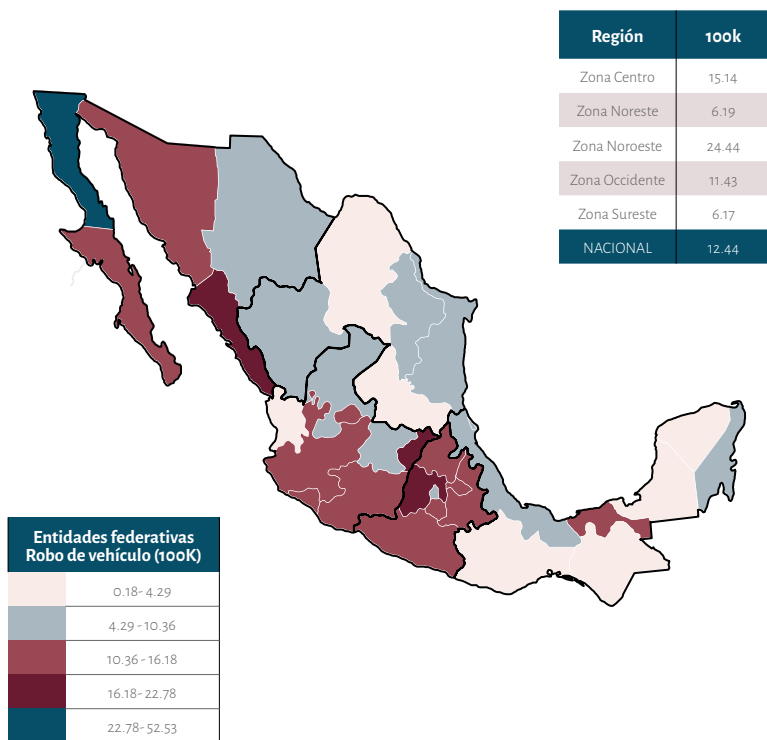


Gráfica 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo de enero a marzo (2007-2017)

En los primeros tres meses de 2017 se terminó con la tendencia a la baja que empezó el primer trimestre de 2011, el cual tiene el mayor registro de robos de vehículo (61 692) y rebasó en 38.33% al trimestre de 2017.

En el primer trimestre de 2017 las carpetas de investigación por robo de vehículo fueron 13.10% superiores a las del mismo periodo de 2016.

- En el mes de análisis la **media nacional de robos de vehículo** fue de **480.34 carpetas de investigación**, presenta un aumento de 11.71% respecto al promedio de los 12 meses atrás (430.01). 8 entidades superaron la media nacional.
- Las **entidades con más robos de vehículo** en el tercer mes del año, de nueva cuenta, fueron **Estado de México (3 410)**, **Baja California (1 883)** y **Jalisco (935)**, acumulando 4 de cada 10 robos de este tipo en todo el país (40.52%).
- El **mayor aumento absoluto** es de **Baja California** con 407.58 carpetas de investigación por robo de vehículo.
- El **mayor aumento porcentual** lo presentó **Quintana Roo** con el 115.16%, equivalente a 51.92 carpetas de investigación.
- Comparando marzo respecto al promedio mensual, 19 entidades tuvieron aumentos y 13 registraron disminuciones.



Mapa 10. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo de vehículo, por entidad y región (marzo 2017)

De nueva cuenta, la región noroeste expuso la mayor tasa de robos de vehículo con 24.44 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, rebasando en 96.39% a la tasa nacional (12.44); en esta zona, solo Baja California supera a la tasa regional en 114.94%.

La región centro, también, supera la tasa nacional en 21.67%. Las regiones sureste, noreste y occidente mostraron tasas menores a la tasa nacional en 50.38, 50.27 y 8.16%, correspondientemente.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional** fue de **12.44 robos de vehículo por cada 100 mil habitantes** en marzo, aumentando 10.78% en comparación con el promedio de los 12 meses previos. 15 entidades superaron la tasa nacional.
- Nuevamente las **entidades con mayores tasas** de robo de vehículo fueron **Baja California (52.53), Querétaro (22.78) y Sinaloa (21.48)**, sobrepasando la tasa nacional en 322.12, 83.06 y 72.63%, respectivamente.
- En el presente mes, el **mayor incremento absoluto de tasas fue de Baja California** con 10.91 puntos de tasa.
- El **mayor incremento porcentual lo tuvo Quintana Roo** con 110.76%, pasando de una tasa del promedio mensual de 2.76 a una tasa de 5.83 en marzo.
- El comparativo de marzo respecto a sus promedios mensuales muestra a 19 entidades con incrementos en robos de vehículo y 13 con descensos.



Tabla 15. Carpetas de investigación de robo de vehículo por entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículos (mar16-feb'17)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículos (mar17)	TP (mar17)	Variación mar'17 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	41140	3428.33	3410	22.18%	-0.53%
2	Baja California	17705	1475.42	1883	12.25%	27.62%
3	Jalisco	8748	729.00	935	6.08%	28.26%
4	Ciudad de México	11711	975.92	905	5.89%	-7.27%
5	Puebla	5355	446.25	818	5.32%	83.31%
6	Veracruz	7922	660.17	703	4.57%	6.49%
7	Sinaloa	5182	431.83	652	4.24%	50.98%
8	Michoacán	6200	516.67	601	3.91%	16.32%
	Media Nacional	5160.13	430.01	480.34		11.71%
9	Querétaro	5117	426.42	470	3.06%	10.22%
10	Guerrero	4542	378.50	456	2.97%	20.48%
11	Sonora	3926	327.17	444	2.89%	35.71%
12	Guanajuato	5287	440.58	433	2.82%	-1.72%
13	Nuevo León	4218	351.50	395	2.57%	12.38%
14	Chihuahua	3996	333.00	392	2.55%	17.72%
15	Hidalgo	3836	319.67	386	2.51%	20.75%
16	Tabasco	3727	310.58	332	2.16%	6.90%
17	Tamaulipas	4198	349.83	312	2.03%	-10.81%
18	Morelos	3639	303.25	256	1.67%	-15.58%
19	Chiapas	2777	231.42	231	1.50%	-0.18%
20	Aguascalientes	2730	227.50	208	1.35%	-8.57%
21	Tlaxcala	1389	115.75	177	1.15%	52.92%
22	Oaxaca	1764	147.00	152	0.99%	3.40%
23	Zacatecas	2029	169.08	147	0.96%	-13.06%
24	Colima	1654	137.83	121	0.79%	-12.21%
25	Durango	1244	103.67	120	0.78%	15.76%
26	San Luis Potosí	1304	108.67	119	0.77%	9.51%
27	Baja California Sur	1733	144.42	105	0.68%	-27.29%
28	Quintana Roo	541	45.08	97	0.63%	115.16%
29	Coahuila	986	82.17	74	0.48%	-9.94%
30	Nayarit	226	18.83	20	0.13%	6.19%
31	Campeche	212	17.67	13	0.08%	-26.42%
32	Yucatán	86	7.17	4	0.03%	-44.19%
	Nacional	165124	13760.33	15371	100.00%	



Tabla 16. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de robo de vehículo según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo de vehículo (mar16-feb'17) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo de vehículo (mar17) / (100mil habs)	Variación mar17 vs 12 meses atrás
1	Baja California	499.41	41.62	52.53	26.22%
2	Querétaro	250.98	20.91	22.78	8.92%
3	Sinaloa	171.86	14.32	21.48	50.01%
4	Estado de México	239.81	19.98	19.64	-1.73%
5	Colima	224.22	18.68	16.18	-13.40%
6	Aguascalientes	208.81	17.40	15.74	-9.54%
7	Sonora	131.74	10.98	14.74	34.28%
8	Tabasco	154.52	12.88	13.66	6.05%
9	Tlaxcala	106.91	8.91	13.48	51.30%
10	Hidalgo	131.39	10.95	13.10	19.62%
11	Morelos	186.95	15.58	13.02	-16.40%
12	Baja California Sur	219.37	18.28	12.97	-29.07%
13	Puebla	85.41	7.12	12.96	82.04%
14	Michoacán	133.81	11.15	12.90	15.71%
15	Guerrero	126.46	10.54	12.64	19.95%
	Nacional	134.80	11.23	12.44	10.78%
16	Jalisco	108.81	9.07	11.53	27.13%
17	Chihuahua	106.49	8.87	10.36	16.80%
18	Ciudad de México	132.63	11.05	10.27	-7.07%
19	Zacatecas	127.60	10.63	9.19	-13.62%
20	Tamaulipas	116.97	9.75	8.61	-11.64%
21	Veracruz	97.61	8.13	8.61	5.86%
22	Nuevo León	81.58	6.80	7.55	11.10%
23	Guanajuato	90.05	7.50	7.33	-2.34%
24	Durango	69.66	5.80	6.67	14.89%
25	Quintana Roo	33.18	2.76	5.83	110.76%
26	Chiapas	52.12	4.34	4.29	-1.17%
27	San Luis Potosí	46.85	3.90	4.25	8.79%
28	Oaxaca	43.65	3.64	3.74	2.89%
29	Coahuila	32.84	2.74	2.44	-10.75%
30	Nayarit	18.05	1.50	1.58	4.80%
31	Campeche	22.96	1.91	1.39	-27.33%
32	Yucatán	4.00	0.33	0.18	-44.78%

Robo a casa habitación

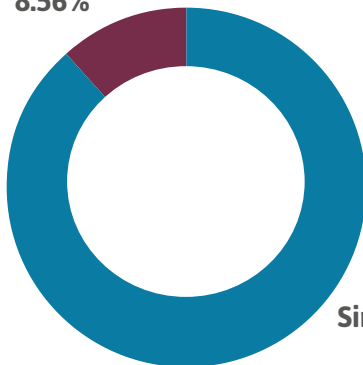


OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



Robo a casa habitación

Con violencia
8.56%



Sin violencia
91.44%

Gráfica 16. Distribución de las modalidades de robo a casa habitación (marzo 2017)

En el presente mes se iniciaron 7 357 carpetas de investigación por robo a casa habitación; de estas, 6 727 se cometieron sin violencia y 630 fueron con violencia.

Marzo es el 2° mes con la cifra más alta de carpetas de investigación por este delito desde noviembre de 2015.



Durante marzo de 2017, en promedio, cada 6 minutos y 4 segundos hubo una carpeta de investigación por robo a casa habitación en el ámbito nacional"



Variación de las carpetas de investigación de robo a casa habitación (febrero '17 vs. marzo '17)

6 208 < **7 357**
febrero'17 marzo'17

Aumento del
↑ 18.51%

En este mes se registró un crecimiento del 18.51%, lo que equivale a 1 149 casos más que en febrero.

Al contrastar marzo de 2016 contra marzo de 2017, este último presenta un aumento del 8.21%.



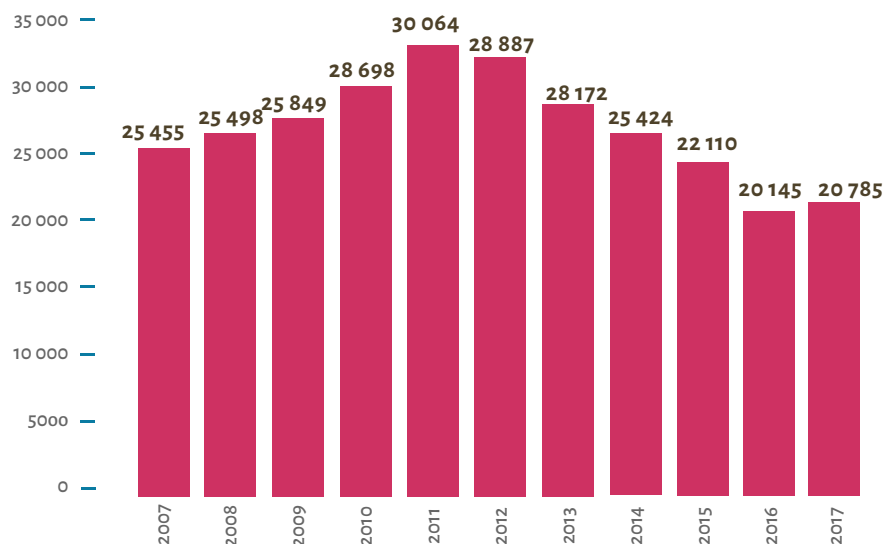
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a casa habitación (febrero '17 vs. marzo '17)

221.71 < **237.32**
febrero'17 marzo'17

Aumento del
↑ 7.04%

El promedio diario de marzo es de 237.32 carpetas de investigación y es 7.04% mayor que el promedio diario del mes inmediato anterior.

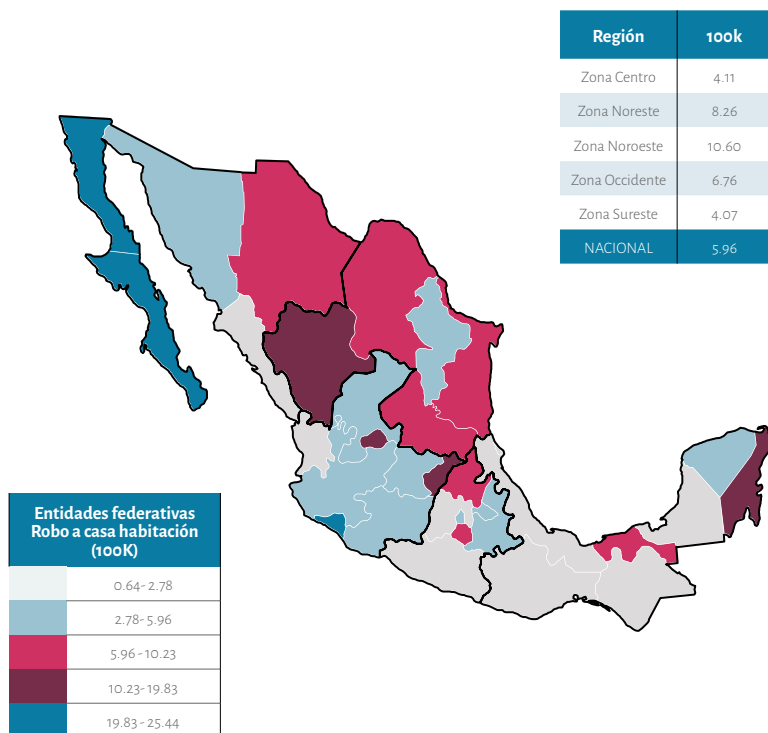


Gráfica 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación de enero a marzo (2007-2017)

El primer trimestre de 2017 terminó con la tendencia a la baja que había comenzado durante los primeros tres meses de 2011, este último, tiene el mayor registro (30 064) y supera al mismo periodo del presente año en 44.64%.

Enero, febrero y marzo de 2017 mostraron una cantidad de robos a casa habitación 3.18% mayor que la del mismo periodo de 2016.

- En marzo la media nacional fue de 229.91 carpetas de investigación por robo a casa habitación, presentando un aumento de 5.76% al contrastarlo con el promedio de los 12 meses previos. 15 entidades superaron la media nacional.
- Las entidades con más carpetas de investigación en marzo, otra vez, fueron Baja California (819), Ciudad de México (525) y Estado de México (442), concentrando una cuarta parte (24.28%) del total nacional.
- En este mes respecto al promedio mensual, Chihuahua mostró el mayor aumento absoluto con 116.67 carpetas de investigación.
- En marzo el mayor aumento porcentual pertenece a Zacateca con 76.74%, lo que representa una diferencia de 33 carpetas de investigación más respecto al promedio mensual.
- 17 entidades mostraron aumentos en marzo al cotejarlo con el promedio mensual, y 15 expusieron decrementos.



Mapa 11. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a casa habitación, por entidad y región (marzo 2017)

Nuevamente, la región noroeste registró la mayor tasa de robos a casa habitación con 10.60 por cada 100 mil habitantes, tasa 77.89% mayor que la tasa nacional (5.96); dentro de esta región discrepan Sinaloa y Sonora, al tener tasas por debajo de la regional en 89.43 y 66.78%, respectivamente.

Asimismo, las regiones noreste y occidente rebasaron la tasa nacional en 38.73 y 13.57%, correspondientemente. La región sureste registró una tasa 31.59% menor a la nacional; la tasa de la región centro, también, fue inferior en 30.97% a la nacional.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La **tasa nacional de robo a casa habitación** de marzo fue de **5.96 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**, nivel superior en 4.87% al promedio de los 12 meses anteriores. 15 entidades rebasan la tasa nacional.
- Las **entidades con mayores tasas** fueron **Baja California Sur (25.44)**, **Colima (24.74)** y **Baja California (22.85)**, con tasas superiores a la nacional en 327.07, 315.35 y 283.60%, respectivamente.
- **Quintana Roo** presentó el **mayor crecimiento absoluto** en marzo versus el promedio mensual, con 5.10 puntos de tasa.
- La entidad con el **mayor aumento porcentual** fue **Zacatecas** con 75.67%, pasando de una tasa promedio mensual de 2.70 a una tasa de 4.75 en marzo.
- En marzo registraron aumentos de tasas en 17 entidades respecto al promedio mensual y 15 entidades tuvieron decrementos.



Tabla 17. Carpetas de investigación de robo a casa habitación por entidad (marzo 2016 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (mar16-feb'17)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (mar17)	TP (mar17)	Variación mar'17 vs 12 meses atrás
1	Baja California	10256	854.67	819	11.13%	-4.17%
2	Ciudad de México	6428	535.67	525	7.14%	-1.99%
3	Estado de México	5722	476.83	442	6.01%	-7.31%
4	Jalisco	4544	378.67	403	5.48%	6.43%
5	Querétaro	3483	290.25	352	4.78%	21.27%
6	Chihuahua	2704	225.33	342	4.65%	51.78%
7	Nuevo León	3543	295.25	310	4.21%	5.00%
8	Durango	2912	242.67	299	4.06%	23.21%
9	Guanajuato	3766	313.83	279	3.79%	-11.10%
10	Coahuila	2691	224.25	276	3.75%	23.08%
11	Hidalgo	2175	181.25	272	3.70%	50.07%
12	Quintana Roo	2101	175.08	264	3.59%	50.79%
13	Aguascalientes	2543	211.92	262	3.56%	23.63%
14	Tamaulipas	2864	238.67	247	3.36%	3.49%
15	San Luis Potosí	1723	143.58	230	3.13%	60.19%
	Media Nacional	2608.50	217.38	229.91		5.76%
16	Veracruz	1900	158.33	227	3.09%	43.37%
17	Puebla	2060	171.67	213	2.90%	24.08%
18	Baja California Sur	2889	240.75	206	2.80%	-14.43%
19	Tabasco	2439	203.25	206	2.80%	1.35%
20	Morelos	2267	188.92	201	2.73%	6.40%
21	Colima	2904	242.00	185	2.51%	-23.55%
22	Michoacán	1752	146.00	169	2.30%	15.75%
23	Yucatán	1708	142.33	127	1.73%	-10.77%
24	Sonora	2786	232.17	106	1.44%	-54.34%
25	Oaxaca	1161	96.75	91	1.24%	-5.94%
26	Chiapas	1568	130.67	90	1.22%	-31.12%
27	Zacatecas	516	43.00	76	1.03%	76.74%
28	Tlaxcala	853	71.08	52	0.71%	-26.85%
29	Guerrero	516	43.00	35	0.48%	-18.60%
30	Sinaloa	409	34.08	34	0.46%	-0.24%
31	Nayarit	215	17.92	11	0.15%	-38.60%
32	Campeche	74	6.17	6	0.08%	-0.03
	Nacional	83472	6956.00	7357	100.00%	



Tabla 18. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo a casa habitación según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a casa (mar16-feb'17) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo a casa (mar17) / (100mil habs)	Variación mar17 vs 12 meses atrás
1	Baja California Sur	365.39	30.45	25.44	-16.46%
2	Colima	393.83	32.82	24.74	-24.62%
3	Baja California	289.57	24.13	22.85	-5.32%
4	Aguascalientes	194.47	16.21	19.83	22.34%
5	Querétaro	170.82	14.24	17.06	19.85%
6	Durango	163.13	13.59	16.62	22.24%
7	Quintana Roo	129.08	10.76	15.86	47.43%
8	Morelos	116.47	9.71	10.23	5.36%
9	Hidalgo	74.50	6.21	9.23	48.66%
10	Coahuila	89.67	7.47	9.11	21.91%
11	Chihuahua	72.05	6.00	9.04	50.60%
12	Tabasco	101.12	8.43	8.47	0.55%
13	San Luis Potosí	61.93	5.16	8.21	59.05%
14	Tamaulipas	79.78	6.65	6.82	2.55%
15	Ciudad de México	72.80	6.07	5.96	-1.79%
	Nacional	68.16	5.68	5.96	4.87%
16	Nuevo León	68.56	5.71	5.93	3.76%
17	Yucatán	79.44	6.62	5.84	-11.71%
18	Jalisco	56.53	4.71	4.97	5.48%
19	Zacatecas	32.44	2.70	4.75	75.67%
20	Guanajuato	64.15	5.35	4.72	-11.67%
21	Tlaxcala	65.71	5.48	3.96	-27.67%
22	Michoacán	37.82	3.15	3.63	15.13%
23	Sonora	93.66	7.80	3.52	-54.91%
24	Puebla	32.88	2.74	3.37	23.13%
25	Veracruz	23.41	1.95	2.78	42.53%
26	Estado de México	33.34	2.78	2.55	-8.37%
27	Oaxaca	28.73	2.39	2.24	-6.43%
28	Chiapas	29.44	2.45	1.67	-31.83%
29	Sinaloa	13.58	1.13	1.12	-0.97%
30	Guerrero	14.37	1.20	0.97	-18.98%
31	Nayarit	17.21	1.43	0.87	-39.52%
32	Campeche	8.01	0.67	0.64	-3.81%

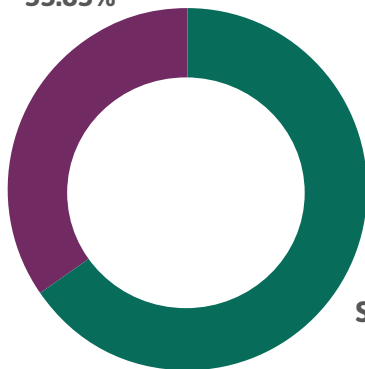
Robo a negocio





Robo a negocio

Con violencia
55.85%



Sin violencia
44.15%

Gráfica 18. Distribución de las modalidades de robo a negocio (marzo 2017)

Marzo tuvo 7 886 carpetas de investigación por robo a negocio; de las cuales, 4 404 se realizaron sin violencia y 3 482 con violencia.

Este mes ocupa el 2° lugar con más carpetas de investigación por robo a negocio en lo que va del actual sexenio.

Cada 5 minutos y 40 segundos, en promedio, en el país se reportó una carpeta de investigación por robo a negocio en marzo de 2017"



Variación de las carpetas de investigación de robo a negocio (febrero '17 vs. marzo '17)

7 356 < 7 886
febrero '17 marzo '17

Aumento del
↑ 7.21%

Los robos a negocio se acrecentaron en 7.21% en este mes respecto al mes anterior, es decir, 530 carpetas de investigación más.

En marzo del año pasado se registraron 5 687 delitos de este tipo, por lo que hubo un crecimiento del 38.67% en marzo de 2017.



cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a negocio (febrero '17 vs. marzo '17)

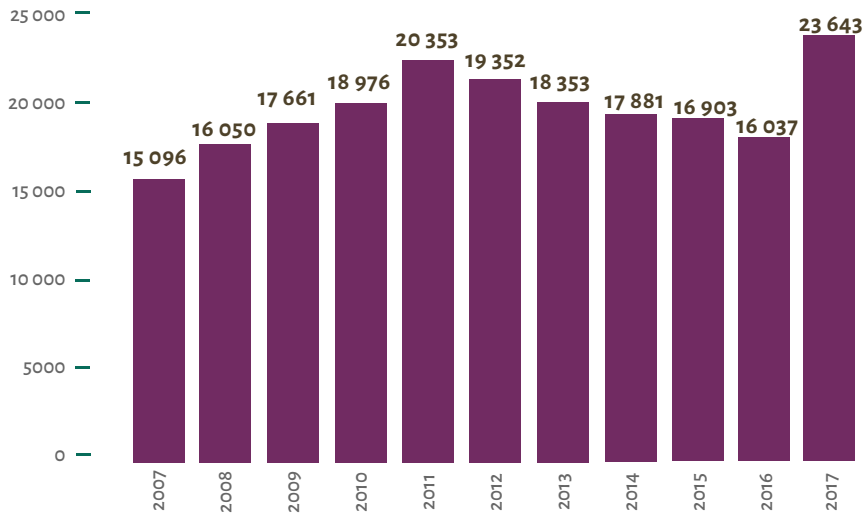
262.71 > 254.39
febrero '17 marzo '17

Disminución del
↓ -3.17%

En promedio, todos los días se registraron 254.39 robos a negocio, equivalente a un decremento del 3.17% respecto al mes inmediato anterior.



Carpets de investigación de robo a negocio por entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

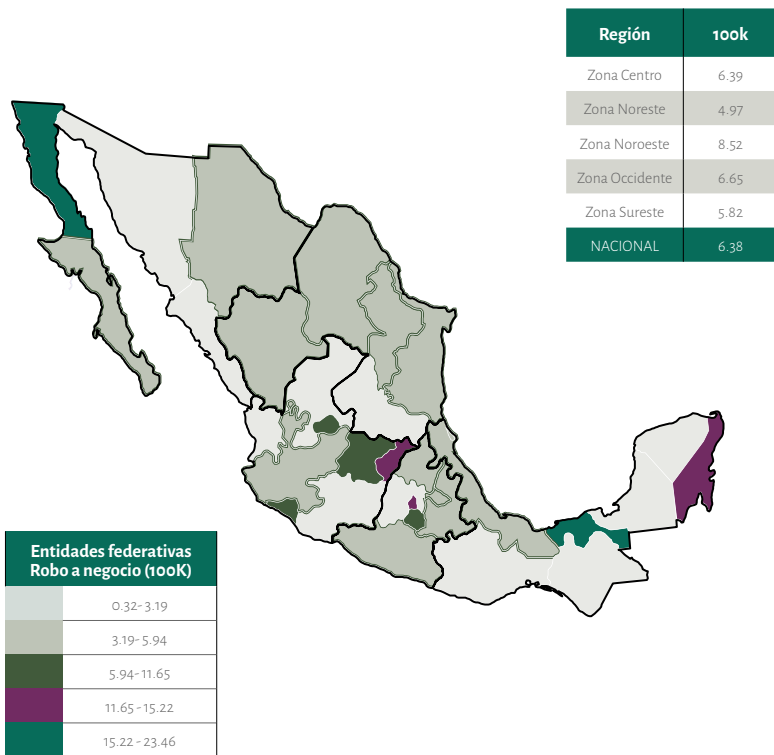


Gráfica 19. Carpets de investigación de robo a negocio de enero a marzo (2007-2017)

El periodo enero-marzo de 2017 es el peor de todos los primeros trimestres desde que se tienen registros oficiales (1997) y rompe, drásticamente, con una tendencia a la baja que empezó desde el primer trimestre de 2011.

El primer trimestre de 2017 tuvo un registro superior en 47.43% al mismo periodo de 2016.

- La media nacional, del mes analizado, fue de 246.44 carpets de investigación por robos a negocio, teniendo un crecimiento de 21.89% respecto al promedio de 12 meses previos. 11 entidades superan la media nacional.
- Las entidades con más carpets de investigación, de nueva cuenta, fueron Ciudad de México (1 278), Baja California (841) y Estado de México (554), agrupando más de la tercera parte (33.90%) del total nacional.
- Baja California mostró el mayor aumento absoluto, en comparación con el promedio mensual, con un incremento de 255.58 robos a negocio.
- Baja California Sur registró el mayor incremento porcentual con 444.19%, lo que equivale a 31.83 carpets de investigación.
- En el comparativo de marzo respecto a los 12 meses previos, 24 entidades tuvieron incrementos y 8 tuvieron reducciones.



Mapa 12. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a negocio, por entidad y región (marzo 2017)

En marzo, nuevamente, la región noroeste tuvo la mayor tasa con 8.52 carpetas de este tipo por cada 100 mil habitantes, un nivel 33.47% superior a la tasa nacional (6.38); dentro de esta región, Baja California es la única entidad que rebasa la tasa regional en 175.33%.

Las regiones occidente y centro, asimismo, superan la tasa nacional en 4.12 y 0.04%, respectivamente. Por otro lado, las regiones que tienen tasas por debajo de la nacional es la noreste con 22.17% y la sureste con 8.78%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (marzo de 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional del presente mes fue de 6.38 robos a negocio por cada 100 mil habitantes, en comparación con el promedio de 12 meses previos hubo un crecimiento del 20.91%. 9 entidades están por arriba de la tasa nacional.
- Las entidades con mayores tasas por este delito fueron Baja California (23.46), Tabasco (20.61) y Querétaro (15.22), rebasando a la tasa nacional en 267.48, 222.75 y 138.38%, respectivamente.
- Quintana Roo tuvo la mayor variación absoluta al alza respecto al promedio mensual, siendo de 7.09 puntos de tasa.
- Baja California Sur reportó el mayor aumento porcentual con 444.00%, pasando de una tasa promedio mensual de 0.89 a 4.82 en marzo.
- En marzo las tasas de 22 entidades presentaron incrementos respecto a su promedio mensual y 10 presentaron reducciones.



Tabla 19. Carpetas de investigación de robo a negocio por entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (mar16-feb'17)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (mar17)	TP (mar17)	Variación mar'17 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	16194	1349.50	1278	16.21%	-5.30%
2	Baja California	7025	585.42	841	10.66%	43.66%
3	Estado de México	4718	393.17	554	7.03%	40.91%
4	Guanajuato	5621	468.42	549	6.96%	17.20%
5	Tabasco	5761	480.08	501	6.35%	4.36%
6	Veracruz	2715	226.25	473	6.00%	109.06%
7	Jalisco	3170	264.17	447	5.67%	69.21%
8	Puebla	2372	197.67	375	4.76%	89.71%
9	Querétaro	2840	236.67	314	3.98%	32.68%
10	Nuevo León	4557	379.75	290	3.68%	-23.63%
11	Quintana Roo	1562	130.17	251	3.18%	92.83%
	Media Nacional	2426.13	202.18	246.44		21.89%
12	Chihuahua	1883	156.92	216	2.74%	37.65%
13	Tamaulipas	1911	159.25	192	2.43%	20.57%
14	Morelos	2107	175.58	170	2.16%	-0.03
15	Coahuila	1930	160.83	162	2.05%	0.73%
16	Aguascalientes	1465	122.08	154	1.95%	26.14%
17	Hidalgo	1144	95.33	142	1.80%	48.95%
18	Guerrero	908	75.67	137	1.74%	81.06%
19	Michoacán	1508	125.67	130	1.65%	3.45%
20	Chiapas	1427	118.92	112	1.42%	-5.82%
21	Durango	1108	92.33	96	1.22%	3.97%
22	Oaxaca	829	69.08	90	1.14%	30.28%
23	Colima	1006	83.83	84	1.07%	0.20%
24	San Luis Potosí	932	77.67	79	1.00%	1.72%
25	Sonora	808	67.33	77	0.98%	14.36%
26	Tlaxcala	540	45.00	47	0.60%	4.44%
27	Baja California Sur	86	7.17	39	0.49%	444.19%
28	Sinaloa	948	79.00	39	0.49%	-50.63%
29	Zacatecas	155	12.92	23	0.29%	78.06%
30	Yucatán	200	16.67	15	0.19%	-10.00%
31	Nayarit	120	10.00	6	0.08%	-40.00%
32	Campeche	86	7.17	3	0.04%	-58.14%
	Nacional	77636	6469.67	7886	100.00%	



Tabla 20. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación por robo a negocio según entidad (marzo de 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a negocio (mar16-feb'17) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Robo a negocio (mar17) / (100mil habs)	Variación mar17 vs 12 meses atrás
1	Baja California	198.10	16.51	23.46	42.12%
2	Tabasco	238.87	19.91	20.61	3.52%
3	Querétaro	139.27	11.61	15.22	31.14%
4	Quintana Roo	95.84	7.99	15.08	88.80%
5	Ciudad de México	183.42	15.28	14.50	-5.11%
6	Aguascalientes	112.02	9.33	11.65	24.84%
7	Colima	136.31	11.36	11.23	-1.11%
8	Guanajuato	95.73	7.98	9.29	16.47%
9	Morelos	108.26	9.02	8.65	-4.13%
	Nacional	63.36	5.28	6.38	20.91%
10	Puebla	37.83	3.15	5.94	88.42%
11	Veracruz	33.42	2.78	5.79	108.04%
12	Chihuahua	50.17	4.18	5.71	36.61%
13	Nuevo León	88.17	7.35	5.55	-24.53%
14	Jalisco	39.41	3.28	5.51	67.81%
15	Coahuila	64.31	5.36	5.35	-0.23%
16	Durango	62.05	5.17	5.34	3.18%
17	Tamaulipas	53.20	4.43	5.30	19.54%
18	Hidalgo	39.18	3.26	4.82	47.57%
19	Baja California Sur	10.62	0.89	4.82	444.00%
20	Guerrero	25.29	2.11	3.80	80.24%
21	Tlaxcala	41.59	3.47	3.58	3.29%
22	Estado de México	27.45	2.29	3.19	39.48%
23	San Luis Potosí	33.50	2.79	2.82	1.01%
24	Michoacán	32.56	2.71	2.79	2.87%
25	Sonora	27.13	2.26	2.56	13.10%
26	Oaxaca	20.51	1.71	2.22	29.62%
27	Chiapas	26.76	2.23	2.08	-6.69%
28	Zacatecas	9.74	0.81	1.44	76.97%
29	Sinaloa	31.46	2.62	1.29	-50.99%
30	Yucatán	9.30	0.78	0.69	-10.95%
31	Nayarit	9.59	0.80	0.47	-40.81%
32	Campeche	9.30	0.78	0.32	-58.61%

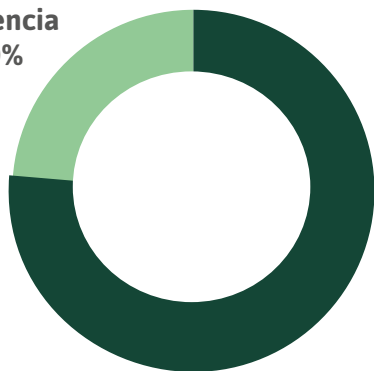
Robo a transeúnte





Robo a transeúnte

Sin violencia
21.50%



Con violencia
78.50%

Gráfica 20. Distribución de las modalidades de robo a transeúnte (marzo 2017)

En el tercer mes del presente año se reportaron 6 818 carpetas de investigación por robo a transeúnte; de estas, 5 352 se realizaron con violencia y 1 466 sin violencia.

Marzo tiene las mayores cifras desde noviembre de 2014.

Se promedió una carpeta de investigación por robo a transeúnte cada 6 minutos y 33 segundos en marzo de 2017 en el ámbito nacional"



Variación de las carpetas de investigación de robo a transeúnte (febrero '17 vs. marzo '17)

6 176 < 6 818
febrero'17 marzo'17

Aumento del
↑10.40%

Marzo tuvo un aumento de 10.40% respecto al mes anterior, equivalente a 642 carpetas de investigación

Al contrastar con marzo del año pasado, el mes de análisis tuvo un aumento de 30.24%.



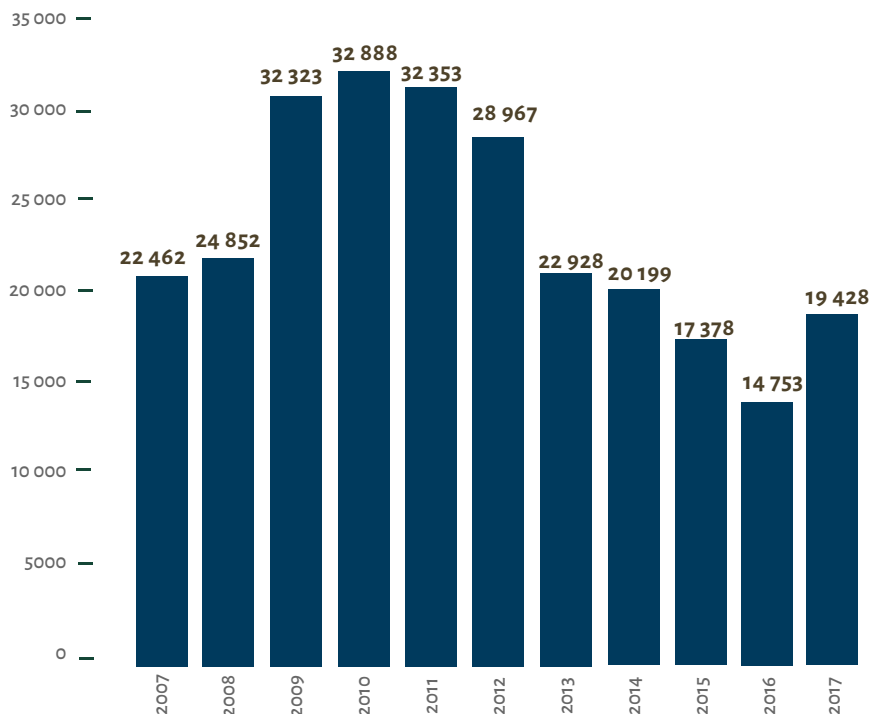
cada 24 hrs

Promedio diario de carpetas de investigación de robo a transeúnte (febrero '17 vs. marzo '17)

220.57 > 219.94
febrero'17 marzo'17

Disminución del
↓-0.29%

En este mes el promedio diario fue de 219.94 delitos de este tipo; decreció 0.29% con relación al promedio diario del mes pasado.

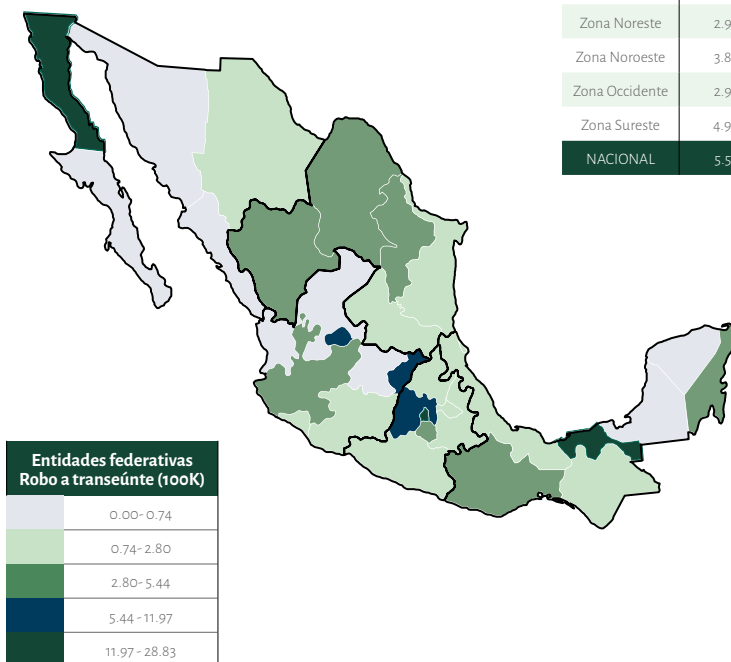


Gráfica 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte de enero a marzo (2007-2017)

Las carpetas de investigación por robo a transeúnte del primer trimestre de 2017 interrumpen la tendencia a la baja que empezó durante los primeros tres meses de 2010, el cual tiene el registro más alto y supera al mismo periodo del presente año en 69.28%.

El primer trimestre de 2017 rebasa en 31.69% a las carpetas de investigación reportadas en los primeros tres meses del año pasado.

- La media nacional en marzo fue de 213.06 carpetas de investigación por robo a transeúnte, mostrando un incremento de 19.20% con respecto al promedio de los 12 meses previos. 5 entidades superaron la media nacional.
- De nuevo, las entidades con más carpetas de investigación fueron Ciudad de México (2 050), Estado de México (1 356) y Tabasco (701), concentrando más de 6 de cada 10 de este tipo a nivel nacional (60.24%).
- Al comparar marzo respecto al promedio mensual, se aprecia que el Estado de México expone el mayor aumento absoluto con 558.75 carpetas de investigación.
- Baja California Sur reportó el mayor aumento porcentual con 188.00%, lo que equivale a 3.92 carpetas de investigación más que su promedio mensual.
- 17 entidades exponen incrementos en marzo al compararlos con sus promedios mensuales y 13 muestran decrementos. Sonora jamás ha reportado un delito de este tipo y Nayarit solo ha reportado uno en octubre de 2002.



Región	100k
Zona Centro	9.00
Zona Noreste	2.98
Zona Noroeste	3.82
Zona Occidente	2.96
Zona Sureste	4.90
NACIONAL	5.52

Mapa 13. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de robo a transeúnte, por entidad y región (marzo 2017)

De nueva cuenta en marzo, la región centro presentó la mayor tasa con 9.00 carpetas de robo a transeúnte por cada 100 mil habitantes, 63.01% mayor que la tasa nacional (5.52); de las siete entidades que integran esta región, solo la Ciudad de México sobrepasa la tasa regional en 158.57%.

Las cuatro regiones restantes mostraron tasas por debajo de la tasa nacional: occidente en 46.38%, noreste en 46.03%, noroeste en 30.71% y sureste en 11.28%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

- La tasa nacional por robo a transeúnte, en marzo, fue de 5.52 robos a transeúnte por cada 100 mil habitantes, exponiendo una variación al alza 18.21% respecto al promedio de 12 meses atrás. 6 entidades superaron la tasa nacional.
- Nuevamente en marzo, **Tabasco (28.83)**, **Ciudad de México (23.27)** y **Baja California (11.97)**, fueron las entidades con mayores tasas de carpetas de investigación por robo a transeúnte, rebasando la tasa nacional (5.52) en 422.33, 321.49 y 116.82%, respectivamente.
- La mayor variación al alza absoluta fue de la **Ciudad de México** con 4.27 puntos de tasa.
- El mayor incremento porcentual lo expuso **Baja California Sur** con 188.00%, pasando de un promedio mensual de 0.26 a 0.74 en marzo.
- En este mes de análisis versus el promedio de los 12 meses anteriores, 17 entidades vieron incrementar sus tasas, 13 entidades las descendieron. Sonora nunca ha reportado casos de este tipo y Nayarit solo uno en octubre de 2002.



Tabla 21. Carpetas de investigación de robo a transeúnte por entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte (mar16-feb'17)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (mar17)	TP (mar17)	Variación mar'17 vs 12 meses atrás
1	Ciudad de México	20129	1677.42	2050	30.07%	22.21%
2	Estado de México	9567	797.25	1356	19.89%	70.08%
3	Tabasco	8895	741.25	701	10.28%	-5.43%
4	Baja California	5814	484.50	429	6.29%	-11.46%
5	Jalisco	2591	215.92	377	5.53%	0.75
	Media Nacional	2145.00	178.75	213.06		19.20%
6	Nuevo León	2785	232.08	186	2.73%	-19.20%
7	Querétaro	1852	154.33	165	2.42%	6.91%
8	Puebla	1236	103.00	149	2.19%	44.66%
9	Veracruz	1303	108.58	139	2.04%	28.01%
10	Chiapas	1701	141.75	138	2.02%	-2.65%
11	Oaxaca	1378	114.83	138	2.02%	20.17%
12	Coahuila	1336	111.33	115	1.69%	3.29%
13	Morelos	1732	144.33	107	1.57%	-25.87%
14	Chihuahua	796	66.33	106	1.55%	59.80%
15	Aguascalientes	1406	117.17	100	1.47%	-14.65%
16	Michoacán	880	73.33	91	1.33%	24.09%
17	Quintana Roo	695	57.92	84	1.23%	45.04%
18	Guerrero	484	40.33	66	0.97%	63.64%
19	San Luis Potosí	937	78.08	65	0.95%	-16.76%
20	Tamaulipas	902	75.17	65	0.95%	-13.53%
21	Durango	592	49.33	60	0.88%	21.62%
22	Hidalgo	358	29.83	48	0.70%	60.89%
23	Tlaxcala	331	27.58	32	0.47%	16.01%
24	Colima	497	41.42	16	0.23%	-61.37%
25	Yucatán	178	14.83	11	0.16%	-25.84%
26	Guanajuato	80	6.67	9	0.13%	35.00%
27	Baja California Sur	25	2.08	6	0.09%	188.00%
28	Campeche	50	4.17	4	0.06%	-4.00%
29	Sinaloa	68	5.67	3	0.04%	-47.06%
30	Zacatecas	42	3.50	2	0.03%	-42.86%
31	Nayarit	0	0.00	0	0.00%	***
32	Sonora	0	0.00	0	0.00%	***
	Nacional	68640	5720.00	6818	100.00%	



Tabla 22. Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de robo a transeúnte según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Robo a transeúnte (mar'16-feb'17) / (100mil hab)	Prom 12 meses atrás	Robo a transeúnte (mar'17) / (100mil habs)	Variación mar'17 vs 12 meses atrás
1	Tabasco	368.94	30.74	28.83	-6.22%
2	Ciudad de México	227.98	19.00	23.27	22.46%
3	Baja California	164.12	13.68	11.97	-12.50%
4	Querétaro	90.83	7.57	8.00	5.66%
5	Estado de México	55.67	4.64	7.81	68.35%
6	Aguascalientes	107.58	8.96	7.57	-15.59%
	Nacional	56.03	4.67	5.52	18.21%
7	Morelos	88.99	7.42	5.44	-26.59%
8	Quintana Roo	42.70	3.56	5.05	41.82%
9	Jalisco	32.22	2.68	4.65	73.13%
10	Coahuila	44.53	3.71	3.80	2.28%
11	Nuevo León	53.90	4.49	3.56	-20.82%
12	Oaxaca	34.10	2.84	3.40	19.58%
13	Durango	33.15	2.76	3.33	20.71%
14	Chihuahua	21.21	1.77	2.80	58.57%
15	Chiapas	31.93	2.66	2.56	-3.63%
16	Tlaxcala	25.49	2.12	2.44	14.74%
17	Puebla	19.73	1.64	2.36	43.57%
18	San Luis Potosí	33.68	2.81	2.32	-17.35%
19	Colima	67.43	5.62	2.14	-61.92%
20	Michoacán	19.00	1.58	1.95	23.40%
21	Guerrero	13.47	1.12	1.83	62.94%
22	Tamaulipas	25.14	2.09	1.79	-14.34%
23	Veracruz	16.05	1.34	1.70	27.28%
24	Hidalgo	12.25	1.02	1.63	59.53%
25	Baja California Sur	3.09	0.26	0.74	188.00%
26	Yucatán	8.28	0.69	0.51	-26.62%
27	Campeche	5.42	0.45	0.43	-5.22%
28	Guanajuato	1.36	0.11	0.15	34.18%
29	Zacatecas	2.64	0.22	0.12	-43.19%
30	Sinaloa	2.26	0.19	0.10	-47.47%
31	Nayarit	0.00	0.00	0.00	***
32	Sonora	0.00	0.00	0.00	***

Violación





Violación



En marzo de 2017 se abrió una carpeta de investigación por violación, en promedio, cada 36 minutos y 37 segundos en el país”



Variación de las carpetas de investigación de violación (febrero '17 vs. marzo '17)

917 < 1 219
febrero'17 marzo'17

Aumento de

↑ 32.93%

El contrastar marzo versus el mes inmediato anterior, se observa un crecimiento de 32.93%, lo que representa una diferencia de 302 carpetas de investigación por este delito.

Los registros de este mes son 17.66% mayores a los registros de marzo de 2016.



cada 24 hrs

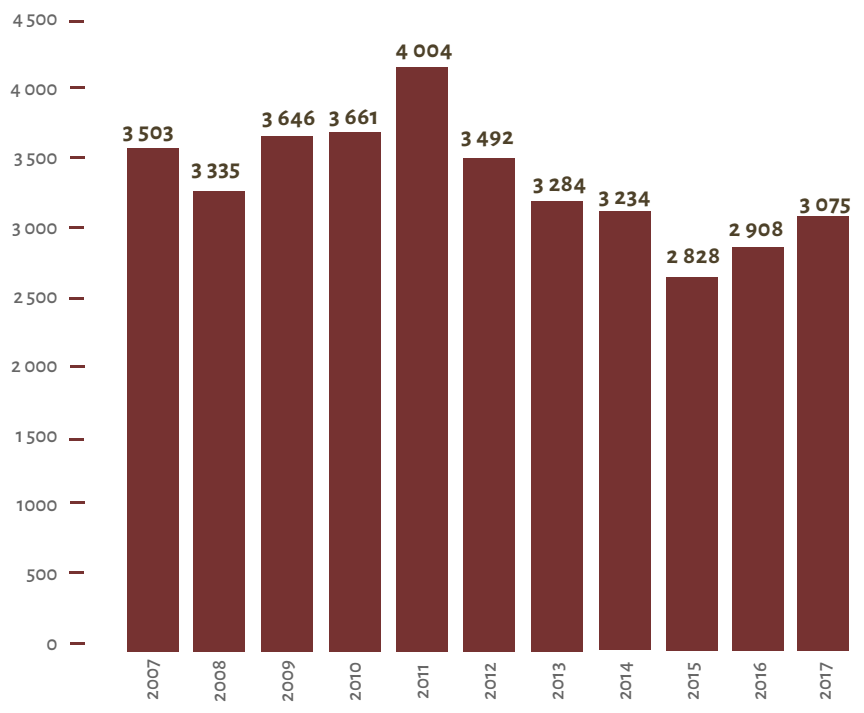
Promedio diario de carpetas de investigación de violación (febrero '17 vs. marzo '17)

32.75 < 39.32
febrero'17 marzo'17

Aumento del

↑ 20.07%

El comparativo del promedio diario de carpetas de investigación por este delito, expone un incremento en marzo de 20.07% respecto a febrero de 2017.



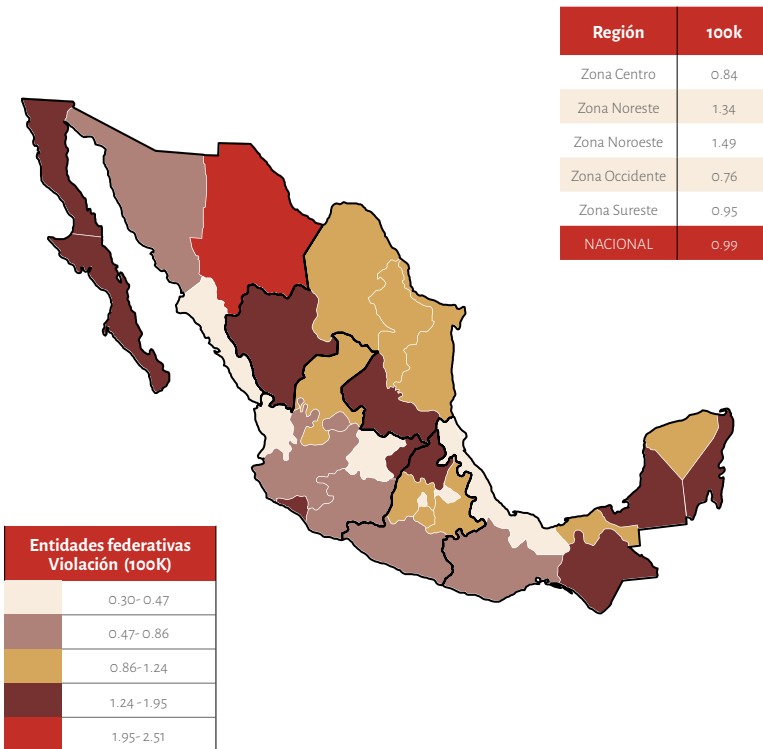
Gráfica 22. Carpets de investigación de violación de enero a marzo (2007-2017)

Al contrastar los registros de los primeros tres meses de 2017 con el mismo periodo de 2016, se observa un incremento del 5.74%. El periodo enero-marzo de 2017 sigue con la tendencia al alza que empezó en el primer trimestre de 2015.

El primer trimestre de 2011 es el de mayor registro (4 004) y supera en 30.21% el mismo periodo del presente año.

- La media nacional por violación fue de 38.09 carpets de investigación en marzo y mostró un incremento de 13.18% respecto al promedio de 12 meses previos. 10 entidades sobrepasaron la media nacional.
- Estado de México (161) Chihuahua (95) y Chiapas (79) fueron las entidades con más carpets de investigación, agrupando más de una cuarta parte (27.48%) de las violaciones totales.
- Al contrastar marzo con el promedio mensual, Durango registró el mayor aumento absoluto y porcentual; el primero con 21.33 carpets de investigación por violación y el segundo con 156.10%.

- En marzo las entidades que expusieron aumentos respecto a sus promedios mensuales fueron 21 y las que expusieron decrementos 11.



Mapa 14. Distribución de las tasas de carpetas de investigación de violación, por entidad y región (marzo 2017)

Al igual que el mes pasado, la región noroeste mostró la mayor tasa por robo a transeúnte con 1.49 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes, 51.03% mayor que la tasa nacional (0.99); dentro de esta región, Sonora y Sinaloa reportan tasas menores a la regional en 71.26 y 42.08% correspondientemente.

La región noreste, también, rebasó la tasa nacional en 35.86%. Las regiones restantes tuvieron tasas inferiores a la tasa nacional: occidente en 22.66%, centro en 15.00% y sureste en 4.03%.



Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación de violación según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

- En marzo la **tasa nacional por violación fue de 0.99 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes**, incrementando 12.21% respecto al promedio de 12 meses atrás. 16 entidades superaron la tasa nacional.
- Las **entidades con mayores tasas** de carpetas de investigación por violación fueron **Chihuahua (2.51)** **Durango (1.95)** y **Quintana Roo (1.92)**, superando la tasa nacional en 154.52, 97.10 y 94.78%, respectivamente.
- Al igual que en las carpetas de investigación, **Durango expuso el mayor aumento absoluto y porcentual de tasas** en marzo versus su promedio mensual, el absoluto con 1.18 puntos de tasa y el porcentual en 153.96%.
- En el mes de análisis, las tasas de 21 entidades presentaron incrementos y 11 presentaron decrementos respecto a sus promedios mensuales.



Tabla 23. Carpetas de investigación de violación por entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (mar16-feb'17)	Prom 12 meses atrás	Violación (mar17)	TP (mar17)	Variación mar'17 vs 12 meses atrás
1	Estado de México	2141	178.42	161	13.21%	-9.76%
2	Chihuahua	895	74.58	95	7.79%	27.37%
3	Chiapas	737	61.42	79	6.48%	28.63%
4	Nuevo León	665	55.42	65	5.33%	17.29%
5	Baja California	580	48.33	65	5.33%	34.48%
6	Puebla	659	54.92	62	5.09%	12.90%
7	Jalisco	493	41.08	59	4.84%	43.61%
8	San Luis Potosí	358	29.83	48	3.94%	60.89%
9	Hidalgo	465	38.75	46	3.77%	18.71%
10	Tamaulipas	500	41.67	41	3.36%	-1.60%
	Media Nacional	403.88	33.66	38.09		13.18%
11	Querétaro	343	28.58	38	3.12%	32.94%
12	Durango	164	13.67	35	2.87%	156.10%
13	Ciudad de México	561	46.75	33	2.71%	-29.41%
14	Quintana Roo	244	20.33	32	2.63%	57.38%
15	Coahuila	238	19.83	32	2.63%	61.34%
16	Oaxaca	485	40.42	30	2.46%	-25.77%
17	Tabasco	279	23.25	29	2.38%	24.73%
18	Veracruz	164	13.67	29	2.38%	112.20%
19	Guanajuato	397	33.08	28	2.30%	-15.37%
20	Michoacán	292	24.33	28	2.30%	15.07%
21	Guerrero	258	21.50	26	2.13%	20.93%
22	Sonora	255	21.25	26	2.13%	22.35%
23	Morelos	376	31.33	23	1.89%	-26.60%
24	Yucatán	215	17.92	21	1.72%	17.21%
25	Zacatecas	227	18.92	15	1.23%	-20.70%
26	Campeche	163	13.58	15	1.23%	10.43%
27	Baja California Sur	196	16.33	13	1.07%	-0.20
28	Sinaloa	193	16.08	13	1.07%	-19.17%
29	Aguascalientes	140	11.67	12	0.98%	2.86%
30	Colima	116	9.67	11	0.90%	13.79%
31	Nayarit	84	7.00	5	0.41%	-28.57%
32	Tlaxcala	41	3.42	4	0.33%	17.07%
	Nacional	12924	1077.00	1219	100.00%	



Tabla 24. Tasas 100 mil habs. de carpetas de investigación de violación según entidad (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)

#	Entidad	Violación (mar'16-feb'17) / (100mil habs)	Prom 12 meses atrás	Violación (mar'17) / (100mil habs)	Variación mar'17 vs 12 meses atrás
1	Chihuahua	23.86	1.99	2.51	26.33%
2	Durango	9.19	0.77	1.95	153.96%
3	Quintana Roo	15.01	1.25	1.92	53.64%
4	Querétaro	16.83	1.40	1.84	31.32%
5	Baja California	16.38	1.37	1.81	32.84%
6	San Luis Potosí	12.87	1.07	1.71	59.76%
7	Baja California Sur	24.81	2.07	1.61	-22.35%
8	Campeche	17.66	1.47	1.60	9.03%
9	Hidalgo	15.92	1.33	1.56	17.63%
10	Colima	15.72	1.31	1.47	12.28%
11	Chiapas	13.84	1.15	1.47	27.31%
12	Nuevo León	12.87	1.07	1.24	15.89%
13	Tabasco	11.57	0.96	1.19	23.75%
14	Morelos	19.32	1.61	1.17	-27.31%
15	Tamaulipas	13.93	1.16	1.13	-2.52%
16	Coahuila	7.93	7.93	1.06	-86.69%
	Nacional	10.55	0.88	0.99	12.21%
17	Puebla	10.52	0.88	0.98	12.01%
18	Yucatán	10.00	0.83	0.97	15.93%
19	Zacatecas	14.28	1.19	0.94	-21.22%
20	Estado de México	12.48	1.04	0.93	-10.86%
21	Aguascalientes	10.71	0.89	0.91	1.78%
22	Sonora	8.56	0.71	0.86	21.00%
23	Oaxaca	12.00	1.00	0.74	-26.17%
24	Jalisco	6.14	0.51	0.73	42.23%
25	Guerrero	7.18	0.60	0.72	20.40%
26	Michoacán	6.30	0.53	0.60	14.42%
27	Guanajuato	6.76	0.56	0.47	-15.92%
28	Sinaloa	6.40	0.53	0.43	-19.74%
29	Nayarit	6.72	0.56	0.39	-29.56%
30	Ciudad de México	6.35	0.53	0.37	-29.25%
31	Veracruz	2.02	0.17	0.36	111.18%
32	Tlaxcala	3.16	0.26	0.30	15.68%

Conclusiones y recomendaciones generales





Conclusiones y recomendaciones generales

La inseguridad en México no se trata de hechos aislados sino de una situación que se ha vuelto estructural, que tiene distintas manifestaciones y que es multifactorial. La falta de seguridad ha creado un país con una población que se ha acostumbrado a vivir con miedo e indefensos ante la violencia ejercida día a día, la cual se incrementa progresivamente. Desde cualquier perspectiva, las cifras de incidencia delictiva son alarmantes en diversas regiones de nuestro país. Los 10 delitos de alto impacto analizados en esta publicación reportaron aumentos del número de carpetas de investigación y de víctimas en el caso del homicidio (doloso y culposo), secuestro y extorsión. El alza de estos ilícitos puede identificarse al comparar los registros de marzo de 2017 respecto al mes pasado (febrero), respecto a marzo de 2016 y en el cotejo del primer trimestre de 2017 en relación con el primer trimestre de 2016.

Los hallazgos particulares más sobresalientes son que el primer trimestre de 2017 tiene el 1° lugar de carpetas de investigación, de todos los primeros trimestres, de homicidio doloso (5 775) y robo a negocio (23 643) desde que se tienen cifras oficiales (1997). Asimismo, marzo expone el 1° lugar de víctimas de homicidio doloso (2 256) y el 5° en víctimas de homicidio culposo (1 598) desde que se tienen registros oficiales de víctimas (2014). En lo que va del actual sexenio, las carpetas de investigación de marzo registran el 2° lugar por robo a negocio, el 4° lugar por violación, el 5° lugar por robo con violencia; y las carpetas de investigación por secuestro (fuero federal y común) en marzo, ocupan el 5° lugar desde que se tienen cifras federales sobre este delito (2015).

Existen varios factores que determinan el estado actual de inseguridad, entre los más importantes se encuentra la diversificación de las actividades de la delincuencia organizada, el desempleo, el crecimiento económico, así como la debilidad de las instituciones de seguridad pública y justicia. Por otra parte, no se cuenta con estrategias integrales en seguridad, además que estas han resultado ineficientes debido a que aparentemente no cuentan con objetivos claros que puedan ser evaluados periódicamente. Este escenario no es nuevo pues la violencia ha incrementado en nuestro país desde 2006, principalmente aquella relacionada con los enfrentamientos entre grupos delincuenciales y de estos frente a las Fuerzas Federales.

En este contexto, las actividades delictivas más comunes son el tráfico de armas y drogas, el homicidio, el secuestro, la trata de personas, el lavado de dinero, la extorsión y la desaparición involuntaria de personas. Es necesario destacar que en la mayoría de las ocasiones, los grupos delincuenciales han corrompido y/o amenazado a personas y grupos de la sociedad, lo mismo que a grandes y pequeñas empresas para extender el alcance de su influencia. No obstante, lo más preocupante es que también han corrompido a servidores públicos, se han infiltrado en la estructura de los distintos niveles de gobierno, de procuración de justicia y del



sistema judicial, convirtiéndose en una amenaza para la seguridad y la democracia y, por tanto, en un abierto desafío al Estado.

La manifestación más dolorosa y visible de la violencia derivada de la delincuencia organizada son los homicidios, cada vez más crueles, y las desapariciones de personas, con estos actos se genera un sensación de miedo entre la población que les permite controlar y proteger el desarrollo de sus negocios ilícitos. Es muy lamentable la aparente reproducción crónica de las muertes y desapariciones de miles de personas en nuestro país. Es lamentable el hallazgo de fosas clandestinas alrededor de las cuales acuden miles de personas esperanzadas en encontrar los huesos de sus desaparecidos. Es lamentable cómo la delincuencia, la violencia y la falta de voluntad de las autoridades en esta materia continúa trastocando profundamente nuestra vida sin que a estas últimas parezca interesarles.

Ante este panorama, ¿podríamos pensar que México está en crisis? Según el presidente Enrique Peña Nieto, no; México no está en crisis. “Quienes digan que vivimos en un país que está en crisis, crisis es seguramente lo que pueden tener en sus mentes, porque no es lo que está pasando”, declaró mientras ofrecía un mensaje dirigido a militares, marinos y sus familiares, en medio de aplausos y ovaciones. El evento se llevó a cabo el 28 de marzo de 2017 en el Campo Militar número uno, en el Estado de México, donde el presidente de México decidió romper el protocolo bajando del templete para saludar de mano a los presentes y tomarse fotos, situación que entorpeció su discurso.

Mientras la clase política siga ajena a sus responsabilidades, a la realidad que vive el país y solo se ocupe de mantener el poder político y económico no se dará el primer paso para resolver el problema, es necesario ir a la raíz de lo que actualmente está afectando a la sociedad. Es preciso exigir y adoptar medidas realmente eficientes para revertir dicha situación, por lo tanto, se debe ir más allá del análisis. Ante la actual situación no podemos quedarnos en la descripción de las principales actuaciones de la delincuencia que diseminan el clima de violencia, hay que actuar asumiendo nuestra responsabilidad social y vigilar que las instancias públicas asuman la suya.

Nota metodológica





Nota metodológica

En las siguientes líneas describimos los principales cálculos estadísticos que se realizaron para la elaboración del *Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2017*. Aprovechamos este espacio para agradecer la asesoría de la organización civil México Evalúa en el diseño y consolidación de la metodología que el ONC ha venido utilizando para analizar la incidencia delictiva a nivel nacional.

Análisis de las carpetas de investigación

Información de la tabla “Carpetas de investigación del delito X según entidad federativa (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el volumen de carpetas de investigación del delito X registradas durante marzo de 2017.
2. La columna “Delito X (mar´16–feb´17)” se muestra el acumulado de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo marzo 2016 a febrero 2017, para cada entidad.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de carpetas de investigación del delito X para cada entidad durante los 12 meses anteriores.
4. La columna “Delito X mar´17” presenta la cantidad de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en marzo de 2017.
5. En la columna “Tp (mar´17)” se presenta el porcentaje de carpetas de investigación que cada una de las entidades concentró durante marzo de 2017. La fórmula utilizada para determinar los valores de esta columna es la siguiente:

$$T_p = \frac{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel estatal})}{(\text{Carpetas de investigación del delito (x) a nivel nacional})}$$

6. Finalmente, en la columna “Var mar´17 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las carpetas de investigación de marzo 2017 respecto al promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$



Información tabla “Tasas 100 mil hab. de carpetas de investigación por delito X según entidad federativa (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)”.

1. Para el cálculo de las tasas de por cada 100 mil habitantes expuestas en estas tablas se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$

Donde:

x es el número de carpetas de investigación del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

2. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el tamaño de su tasa de carpetas de investigación del delito X, reportadas durante marzo de 2017.
3. La columna “Delito X (mar´16–feb´17) / 100 mil” muestra la tasa de carpetas de investigación del delito X, durante el periodo marzo 2016 a febrero 2017, para cada entidad.
4. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio de las tasas de carpetas de investigación del delito X por entidad, durante los 12 meses anteriores.
5. La columna “Delito X (mar´17) / 100 mil” presenta las tasas de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en marzo de 2017.
6. Finalmente, en la columna “Var mar´17 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las tasas de carpetas de investigación del delito X en marzo 2017 respecto a las tasas promedio de carpetas de investigación de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{(\text{Dato actual} - \text{Dato anterior})}{(\text{Dato anterior})}$$

Los datos de las tablas están reforzados con cartografía temática. En estos mapas se presentan las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 32 entidades. Para dividir las tasas por grupos se utiliza el método de cortes naturales¹ (Jenks), el cual permite generar rangos

¹ LOS CORTES DE CLASE NATURAL (JENKS), SE CARACTERIZAN POR AGRUPAR MEJOR LOS VALORES SIMILARES Y MAXIMIZAR LAS DIFERENCIAS ENTRE CLASES. LAS ENTIDADES SE DIVIDEN EN CLASES CUYOS LÍMITES QUEDAN ESTABLECIDOS DÓNDE HAY DIFERENCIAS CONSIDERABLES ENTRE LOS VALORES DE LOS DATOS (ARC GIS RESOURCE CENTER, <[HTTP://HELP.ARCGIS.COM/ES/ARC GISDESKTOP/10.0/HELP/INDEX.HTML#//OOS5000001R000000](http://help.arcgis.com/es/arcgisdesktop/10.0/help/index.html#//OOS5000001R000000)> (2.ABR.2013).



o intervalos con valores que son similares entre sí, pero con diferencias significativas respecto al siguiente rango.

En la parte superior derecha de estos mapas se muestran las tasas de carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes de las 5 regiones de seguridad para marzo de 2017.

Nota: en el análisis de secuestros se suman los del fuero común y federal, sustituyendo las columnas correspondientes a “Delito X (mar´16–feb´17) / 100 mil” por las columnas “F. Federal” que muestran el número de carpetas de investigación o tasas por cada 100 mil habitantes de los secuestros del fuero federal por entidad federativa, durante marzo de 2017.

B.1) Análisis del informe de víctimas de los delitos de homicidio culposo, homicidio doloso y extorsión

Información de la tabla “Víctimas del delito X, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)”:

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas del delito X, reportadas durante marzo de 2017.
2. La columna “Víctimas marzo” presenta el número de víctimas del delito X contabilizadas en marzo de 2017.
3. La columna “Cls mar” muestra el número de carpetas de investigación del delito X contabilizadas en marzo de 2017.
4. En la columna titulada “Dif. Víctimas-Cls mar” se plasma el resultado de restar el número de carpetas de investigación al de víctimas durante marzo de 2017.
5. La columna “Tp mar´17” presenta el *ranking* de entidades federativas a partir del volumen porcentual de las víctimas de los delitos. Este porcentaje se calcula a través de la siguiente fórmula:

$$T_p = \frac{\text{Víctimas del delito (x) a nivel estatal}}{\text{Víctimas del delito (x) a nivel nacional}}$$

6. En la última columna “Var mar´17 vs 12 meses atrás” se muestran las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes registrada en marzo de 2017. Para el cálculo de las tasas de víctimas por cada 100 mil habitantes se utiliza la fórmula:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = \frac{x}{J_i} \times 100,000$$



Donde:

x es el número de víctimas del delito X por entidad en el mes analizado

J es la población por entidad en el año i

B.2) Análisis de las víctimas de secuestro del fuero común y federal

Información de la tabla “Víctimas de secuestro federal y común, tasas por cada 100 mil habitantes según entidad federativa (marzo 2017 y promedio 12 meses atrás)”

1. En la columna “Entidad” se indica el nombre de cada entidad federativa, cuya posición queda determinada por el número de víctimas de secuestro federal y común, reportadas durante marzo de 2017.
2. La columna “F. Federal” muestra las víctimas de secuestro del fuero federal para cada entidad durante marzo de 2017.
3. En la columna “Prom 12 meses atrás” se indica el promedio mensual de víctimas de secuestro federal y común por entidad durante los 12 meses anteriores inmediatos.
4. La cuarta columna “mar´17” presenta el número de víctimas de secuestro federal y común contabilizadas en marzo de 2017.
5. En la columna “Var mar´17 vs 12 meses atrás”, se muestran los aumentos o disminuciones porcentuales de las víctimas de marzo de 2017 respecto al promedio de víctimas de los 12 meses anteriores. La fórmula para calcularla es:

$$\text{Tasa de variación} = \frac{\text{Dato actual} - \text{Dato anterior}}{\text{Dato anterior}}$$

6. En la última columna se presenta la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en marzo de 2017. La fórmula para calcular este dato es:

$$\text{Tasa (100,000 hab)} = x / \frac{J_i}{100,000}$$

Donde:

x es el número de víctimas de secuestro federal y común por entidad en el mes analizado

J_i es la población por entidad en 2017.

Los resultados del análisis del informe de víctimas están complementados con cartografía temática. En estos mapas se expone la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes durante el mes de análisis para cada una de las 32 entidades federativas del país. Para establecer grupos en las tasas de víctimas, se emplea el método de cortes naturales expuesto anteriormente.

De forma paralela, estos mapas muestran una tabla en donde se distingue la tasa de víctimas por cada 100 mil habitantes en las 5 regiones de seguridad durante marzo de 2017. Estos datos resultan importantes pues permiten elaborar un análisis sobre las diferencias o similitudes que las entidades guardan con las regiones a las que fueron adscritas.



Información sobre la regionalización del país

A finales del 2012, las autoridades federales, en coordinación con las estatales, acordaron poner en marcha una estrategia de seguridad que permitiera combatir de manera más efectiva la violencia e inseguridad a partir de la idea de “diseñar soluciones a la medida” para los distintos espacios geográficos del país. De esta forma, las 32 entidades del país quedaron divididas en 5 regiones.

Región	Entidades
Zona Centro	Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala.
Zona Noreste	Coahuila, Durango, Nuevo León, San Luis Potosí y Tamaulipas.
Zona Noroeste	Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Sinaloa y Sonora.
Zona Occidente	Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y Zacatecas.
Zona Sureste	Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

En el ONC hemos retomado esta división territorial para realizar, por un lado, un análisis interregional para observar las distintas lógicas delictivas que coexisten en el país, y por el otro, un intrarregional para identificar con mayor detalle las diferencias y similitudes que las entidades guardan con las zonas a las que fueron adscritas. Además, estos datos permiten obtener otro tipo de balance sobre los avances o retrocesos que las autoridades han alcanzado para inhibir y reducir las acciones delictivas de alto impacto.

Bibliografía





David Piñón. (2017). *Asesinan a periodista Miroslava Breach al salir de su casa en Chihuahua*. 27 de abril, de El Sol de México Sitio web: <http://bit.ly/zoOBnaU>

Editorial. (2017). *Hallan más de 250 cráneos en fosa de Veracruz*. 27 de abril, de El Economista Sitio web: <http://bit.ly/2poynoz>

Isabel Zamudio. (2017). *Encuentran camioneta con 11 cuerpos en Boca del Río*. 27 de abril, de Milenio Sitio web: <http://bit.ly/2m8bxzU>

Javier Cabrera Martínez. (2017). *Policías entregan a 8 jóvenes a grupo delictivo en Sinaloa*. 27 de abril, de La Silla Rota Sitio web: <http://bit.ly/2qhvoLX>

Redacción. (2017). *Ejecutan a jefe antisequestro en Acapulco*. 27 de abril, de Proceso Sitio web: <http://bit.ly/2qhxziF>

Redacción. (2017). *Detienen en EU a Edgar Veytia, fiscal de Nayarit, por presunto tráfico de droga*. 27 de abril, de Animal Político Sitio web: <http://bit.ly/1ru34U8>

Redacción. (2017). *Crisis, solo en sus mentes: Peña Nieto*. Forbes México. 28 de marzo. de Forbes México. Sitio web: <https://www.forbes.com.mx/crisis-solo-mentes-pena-nieto/>

LEYES Y CÓDIGOS

Código Penal Federal. (2013). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Recuperado de: http://www.normateca.gob.mx/Archivos/66_D_3612_09-01-2014.pdf

Diario Oficial de la Federación. (10 de enero de 2013). Acuerdos aprobados en la II Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Pública. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5284444&fecha=10/01/2013

Diario Oficial de la Federación. (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011

BASES DE DATOS

Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>

Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2016). *Estimaciones de la denuncia del delito*. Recuperado el 20 de marzo de 2017, de <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/tabuladosbasicos/tabgeneral.aspx?c=33724&s=est>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de marzo de 2017). *Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatística 1997-2017)*. Recuperado el 20 de abril de 2017, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de marzo de 2017). *Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión (enero 2014 – marzo 2017)*. Recuperado el 20 de abril de 2017, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (20 de marzo de 2017). *Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal (enero 2015 – marzo 2017)*. Recuperado el 20 de abril de 2017, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>

Anexo

Definición de los delitos de alto impacto





Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delincuenciales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El **robo con violencia** se define como “Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio”²².



El **robo de vehículo** ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El **robo a casa habitación** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 89.0% en 2015 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2016).



El **robo a negocio** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de “robos hormiga” no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincide con la definición del robo a negocio.



El **robo a transeúnte** ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.



La **violación** ha sido definida como la realización de cópula o la introducción por vía anal o vaginal de cualquier elemento, instrumento o cualquier parte del cuerpo humano, a una persona de cualquier sexo sin su consentimiento y por medio de la violencia física o moral. Al igual que a la realización de cópula con personas menores de 12 años y con aquellas que no tengan la capacidad de comprender el significado del hecho o por cualquier causa no puedan resistirlo.

² DE ACUERDO CON EL FORMATO DEL COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA DE SEGURIDAD PÚBLICA (CIEISP) EMPLEADO POR LAS AUTORIDADES, EL ROBO TOTAL CON VIOLENCIA, CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS SIGUIENTES RUBROS: ROBO COMÚN, INCLUYE (CASA HABITACIÓN, A NEGOCIO, DE VEHÍCULOS, A TRANSPORTISTAS, A TRANSEÚNTES, OTROS Y SIN DATOS). ROBO A INSTITUCIONES BANCARIAS, INCLUYE (BANCOS, CASA DE BOLSA, CASA DE CAMBIO, EMPRESA DE TRASLADO DE VALORES, OTROS Y SIN DATOS); Y, POR ÚLTIMO. ROBO EN CARRETERA QUE CORRESPONDE A AQUEL COMETIDO CONTRA (CAMIONES DE CARGA, AUTOBUSES, VEHÍCULOS PARTICULARES, OTROS Y SIN DATOS).



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD

REPORTE SOBRE DELITOS DE ALTO IMPACTO MARZO 2017

OBSERVATORIO NACIONAL CIUDADANO DE SEGURIDAD,
JUSTICIA Y LEGALIDAD

Es un documento digital terminado en abril de 2017

En el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad (ONC) estamos ciertos que ante el contexto de inseguridad y violencia, la observación periódica y oportuna del comportamiento de los ilícitos que más nos afectan es fundamental para la exigencia de la rendición de cuentas a las autoridades respectivas. Por esta razón, hemos continuado con el seguimiento mensual de los delitos de alto impacto social como el homicidio (culposo y doloso), secuestro, extorsión, robo con violencia, así como robo de vehículo, a casa habitación, a negocio, a transeúnte (con y sin violencia) y violación. Ello lo llevamos a cabo con el afán de proporcionarle un instrumento de fácil acceso a quien esté interesado en alzar la voz frente a crisis de seguridad ciudadana que nos aqueja en el país.

En el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2017* presentamos un análisis espacio-temporal de los datos sobre incidencia delictiva disponibles en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). Debido a ello, el lector podrá identificar los avances o retrocesos de los delitos de alto impacto, así como aquellas entidades federativas que concentraron la menor o mayor cantidad de delitos de alto impacto denunciados.

Sabemos que para comprender la esencia de la criminalidad que nos afecta profundamente no basta con analizar el comportamiento de las estadísticas sobre denuncias o carpetas de investigación. Por ello, en el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2017* presentamos un análisis sobre las cifras oficiales de víctimas de homicidios (dolosos y culposos), secuestro y extorsiones proporcionadas por las procuradurías estatales de justicia al SESNSP. El hecho de que el ONC adopte a partir de ahora el monitoreo de esta información sobre victimización, radica en que solo de esta manera podremos avanzar en la generación de diagnósticos que visibilicen a las víctimas, vinculándolas directamente con la cadena de justicia.

A partir de nuestros estudios hemos señalado que si bien estos son delitos del fuero común, para comprender mejor el comportamiento de estos es necesario tomar en consideración aquellos casos registrados en el fuero federal. Como resultado de ello, el SESNSP recientemente ha hecho públicas estadísticas sobre carpetas de investigación y víctimas de secuestro reportados en el fuero federal y, por ello, a partir de este mes analizaremos estos datos sobre este delito de alto impacto.

Quien consulte este documento podrá encontrar una serie de recomendaciones que deben tomarse en cuenta no solo en términos del discurso sino del diseño e implementación de políticas públicas que deben partir de sólidos sistemas de generación y recopilación de información. Por estas características, el *Reporte sobre delitos de alto impacto. Marzo 2017* es una herramienta esencial para que los actores sociales cuenten con un recurso que les permita tomar decisiones informadas y adecuadas frente a las condiciones de inseguridad, delincuencia y violencia del país.

